

# meridiam<sup>36</sup>



Instituto Andaluz de la Mujer  
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

## Consejo editorial

### Presidenta

Soledad Ruiz Segúin

Mercedes Cabrejas Martínez  
Elena Marín Bracho  
M<sup>a</sup> José Casero Garfía  
Adela Abarrategui Pastor  
María José Escudero Olmedo  
Carmen Seisdedos Alonso  
Carmen Sáenz Martín  
Teresa Tomé Fernández  
Pilar Gutiérrez Pascual

### Coordinación

Rosa Sivianes Limón

### Proyecto gráfico y maquetación

Buenos días,

### Edita

Instituto Andaluz de la Mujer  
Alfonso XII, 52 41002 Sevilla  
T. 955 034 953  
F. 955 034 956  
meridiam.iam@juntadeandalucia.es  
<http://www.juntadeandalucia.es/instituto-delamujer>

### Depósito legal

SE-2076 95  
ISSN 1579-2366

### Fotomecánica e impresión

Escandón Impresores

### Distribución

Servicio de Publicación y B.O.J.A.  
Consejería de la Presidencia

Meridiam permite la reproducción parcial o total de sus textos siempre que se cite su procedencia.

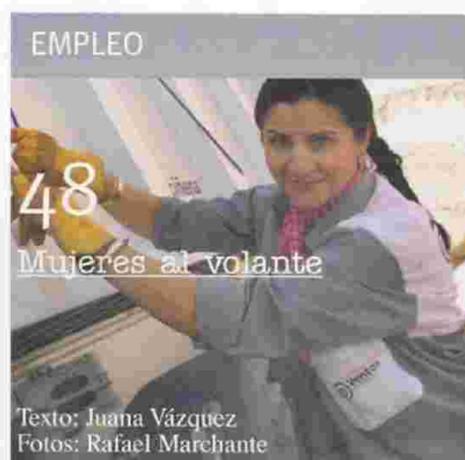
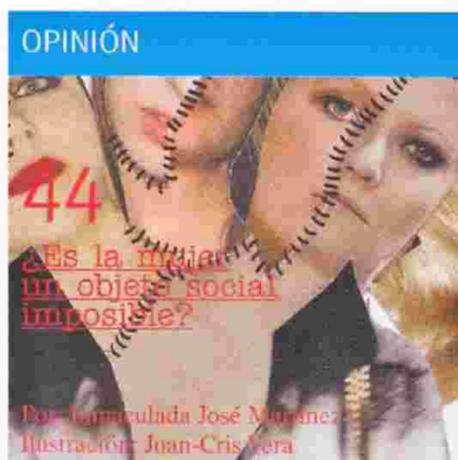
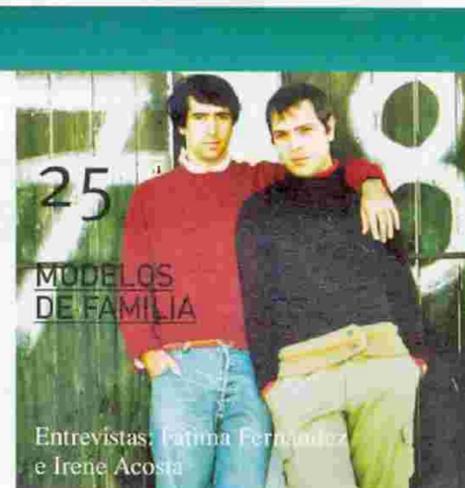
Todas las fotografías e ilustraciones tienen *copyright*, quedando prohibida su reproducción total o parcial.

Los artículos y reportajes firmados son colaboraciones cedidas a la revista y Meridiam puede o no compartir las ideas que en ellos se expresan.

### Papel ecológico

## sumario<sup>36</sup>

Nuevos Modelos de Familia Segundo trimestre, año 2005



## PORTADA



Pilar  
Negativo S/papel mate  
50 x 60 cm

Mamen Fuertes Guzmán  
Cádiz, 1965

Graduada por la Escuela de Artes y Oficios de Granada, esta artista gaditana ha completado su formación con cursos monográficos impartidos en la Foto Galería UFCA, de Algeciras, y en la Universidad de verano del Escorial.

A lo largo de su trayectoria profesional, hemos podido ver su obra en distintas galerías y salas de exposiciones de Granada, Madrid y Cádiz, y en publicaciones especializadas, como la revista *Caja Mágica*, *El expreso* o la revista musical *EFE EME*. También colabora en diversos diarios de Granada y Córdoba.

### FIRMA

12

De súbditas a ciudadanas

Por: M<sup>a</sup> Dolors Renau  
Ilustración: Mercedes Carbonell



### MIRADA SOCIAL

14

Silvana,  
Recolectora de fresas

Texto: Susana Olivar  
Fotos: Remedios Malvarés



### SIN FRONTERAS

18

Beijing+10

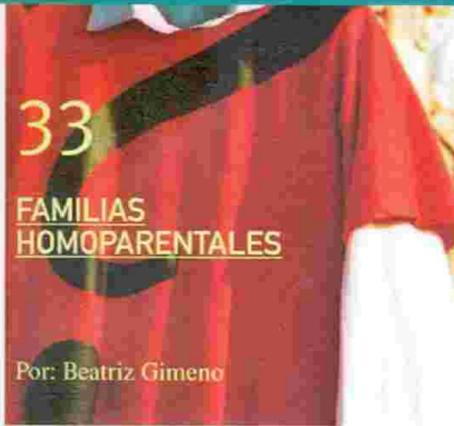
Texto: Salomé García  
Fotos: Meridiam



33

FAMILIAS  
HOMOPARENTALES

Por: Beatriz Gimeno



38

ESTRUCTURAS EN SOLITARIO  
TRANSICIÓN DE  
LA VIDA FAMILIAR  
Y LABORAL

Por: Irene Jiménez, M<sup>a</sup> del Mar González  
y Beatriz Morgado



### PREMIOS MERIDIANA

40



### ARTE

52

Aires de Innovación

Texto: Rafael Barranuevo  
Fotos: Meridiam

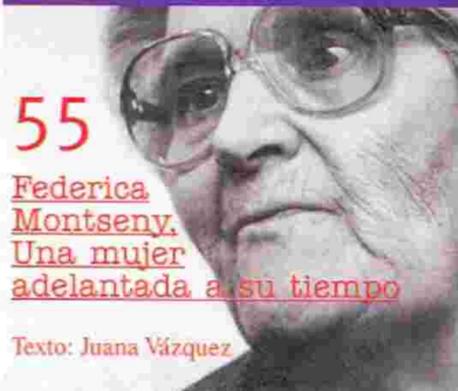


### PERFIL

55

Federica  
Montseny.  
Una mujer  
adelantada a su tiempo

Texto: Juana Vázquez



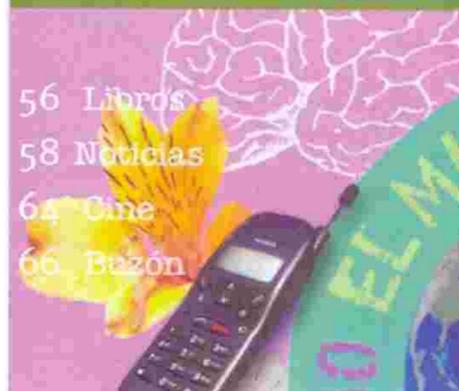
### ADEMÁS

56 Libros

58 Noticias

64 Cine

66 Buzón



# María Teresa Fernández de la Vega

VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO

“La igualdad es  
el mayor motor de cambio”

María Teresa Fernández de la Vega ha pasado a formar parte de la historia de nuestro país por ser la primera mujer vicepresidenta primera del Gobierno, pero en la historia del feminismo ya tiene muchas páginas escritas.

Esta valenciana, licenciada en Derecho, está en primera línea de la política desde hace más de dos décadas. Ya en los años setenta se convirtió en una de las primeras mujeres en ingresar en Jueces para la Democracia y en 1982, con la llegada del Partido Socialista al poder, su carrera siguió un camino ascendente en el que ha ejercido de Directora General de Servicios del Ministerio de Justicia, Vocal del Consejo General del Poder Judicial, Secretaria de Estado de Justicia y Secretaria General del Grupo Parlamentario Socialista. En 2004, Rodríguez Zapatero la nombró vicepresidenta y ministra de Presidencia, cargos que desempeña en la actualidad.

Desde todas las posiciones que ha ocupado a lo largo de su trayectoria profesional, María Teresa Fernández de la Vega ha destacado por su lucha a favor de los derechos de la ciudadanía, y de un modo especial, de las mujeres, apoyando la regularización de leyes como la del aborto o la reciente Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

De ella se dice que tiene una fuerte personalidad, que es una mujer infatigable, de firmes convicciones políticas, perfeccionista hasta la saciedad y una buena persona. A esta nómina hay que añadir que también tiene talento, un talento profundamente progresista y feminista.



**¿EL HECHO** de ser la primera mujer de nuestro país que ocupa el cargo de vicepresidenta primera supone una mayor responsabilidad o se trata de la misma presión que tendría un hombre que ocupara ese cargo? Yo creo que, objetivamente, la responsabilidad es la misma, una responsabilidad muy alta, desde luego, como corresponde al puesto. Otra cosa es que, inevitablemente, parece que a una mujer, cuando ocupa un alto cargo, se le exige mucho más. Es como si nosotras tuviéramos que estar demostrando continuamente que somos capaces de desempeñar este tipo de tareas. Pero creo que no hay que dejarse influir por este clima. En definitiva, se trata de hacer bien el trabajo.

**Es muy importante que la Ley Integral de la Violencia de Género se haya aprobado por unanimidad. Eso quiere decir que hemos logrado concitar un amplísimo consenso, un consenso necesario en torno a este tema que es, sin duda, el problema más urgente que tenemos y a él hay que enfrentarse con todas las fuerzas y con todos los instrumentos que proporciona el Estado de Derecho**

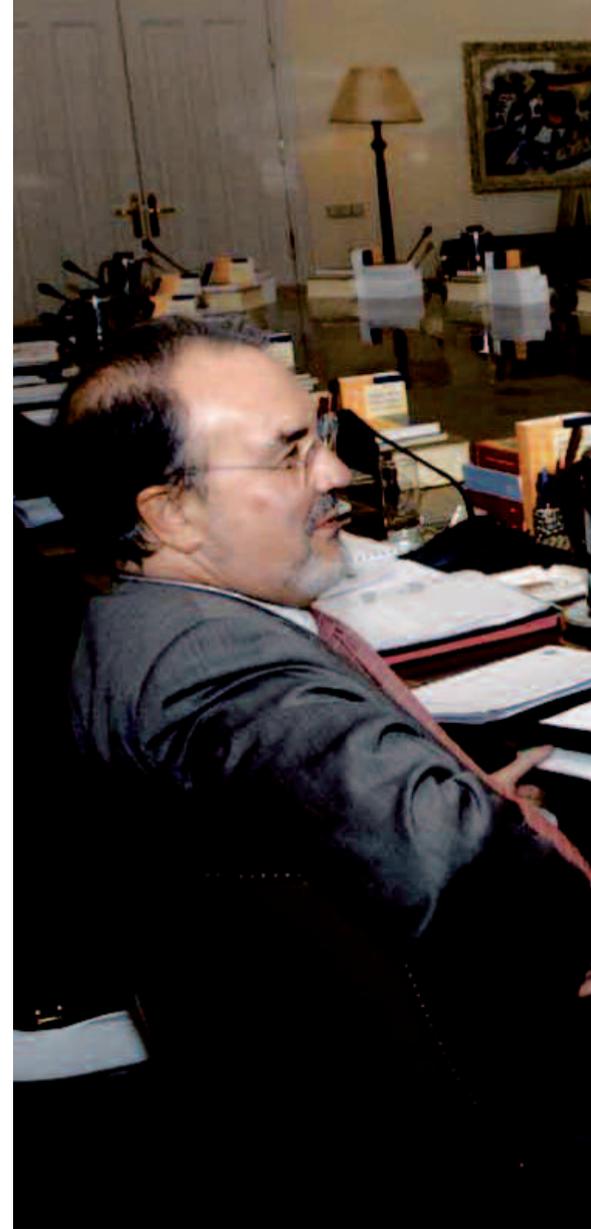
Tenemos la primera mujer vicepresidenta, la primera presidenta del Tribunal Constitucional... ¿esto significa que por fin están empezando a quebrarse los techos de cristal? Al menos significa que hay instituciones, como desde luego el Gobierno de la Nación, que están trabajando con fuerza y con determinación para que esos techos se rompan. Va a ser, por supuesto, una ruptura gradual. Las mujeres nos vamos incorporando a los centros de poder en todos los ámbitos, pero muy poco a poco. El Gobierno hará lo posible por apoyar e incentivar este proceso. Ya ha puesto en marcha medidas para ello en su ámbito directo de responsabilidad, la administración del Estado, y va a negociar con los agentes sociales iniciativas para que lo mismo ocurra en el mundo de la empresa, donde tan lejos estamos aún de los consejos de administración.

**Usted ha desarrollado una carrera muy activa en defensa de los derechos de**

las mujeres. Ha participado en la elaboración de la Ley del aborto o en la aprobación del Código Penal. Si hacemos un recorrido por nuestro período democrático, ¿cuál ha sido, en su opinión, los cambios más significativos que han vivido las mujeres? En primer lugar, hubo que hacer cambios muy importantes para eliminar del Derecho la discriminación grave que las mujeres sufrían durante la dictadura franquista. Hay que recordar que entonces las mujeres necesitaban del permiso de sus padres o de sus maridos para casi todo. Hasta 1962 las mujeres casadas no podían trabajar, y hasta 1965 no se las aceptaban en las carreras judiciales y fiscales. En los primeros años de la democracia hubo

mucha discriminación que corregir. Llegó después, de la mano de un gobierno socialista, la Ley del Aborto, a la que usted se ha referido, que sin duda ha sido también importante. Y se amplió muchísimo el período de baja maternal. Desde el punto de vista del Derecho hemos avanzado. Se ha eliminado la discriminación. Pero queda muchísimo que hacer en la sociedad, en nuestro día a día, porque aún estamos lejos de la igualdad real. El feminismo sigue siendo necesario.

**En este año que lleva el Partido Socialista gobernando ¿cuál ha sido su mayor aportación en materia de igualdad?** En primer lugar, la Ley Integral contra la Violencia de Género, porque es precisamente la desigualdad, una desigualdad de siglos, la que ha hecho posible este terrible fenómeno de la violencia contra las mujeres. Es muy importante que la Ley se haya aprobado por unanimidad. Eso quiere decir que hemos logrado concitar un amplísimo consenso, un consenso



necesario en torno a este tema que es, sin duda, el problema más urgente que tenemos y a él hay que enfrentarse con todas las fuerzas y con todos los instrumentos que proporciona el Estado de Derecho. Además, hace unas semanas, con motivo del Día Internacional de las Mujeres, el Consejo de Ministros aprobó cincuenta y tres medidas para la igualdad. Buena parte de ellas están dirigidas a favorecer el acceso de las mujeres al empleo, a su equiparación salarial y a elevar el listón de sus responsabilidades profesionales, porque, sin duda, es una de las grandes asignaturas pendientes de la sociedad para con las mujeres. También aprobamos medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral y para procurar que las mujeres tengan más presencia en aquellos sectores o en aquellos niveles en que es mucho menor.

Creo que ha sido un importante paquete de iniciativas, y vamos a aprobar también la Ley de Igualdad, que supondrá un nuevo y decisivo impulso hacia la igualdad real.



**No hay más hombres que mujeres preparados para ocupar la Presidencia del gobierno. Pero bueno, de momento, tenemos vicepresidenta por primera vez en la historia, y somos junto a Suecia el único país del mundo que tiene un gobierno paritario. No está nada mal, ¿no le parece?**

**¿Sigue habiendo todavía mucha distancia entre la igualdad legal y la real?** Por desgracia la hay. Le comentaba antes que el feminismo sigue siendo necesario, y es que en este ámbito puedes fácilmente dar un paso y retroceder dos. Ciertamente, el siglo XX ha sido el siglo de las mujeres, y la revolución más importante que ha visto ha sido la de su incorporación a tantos ámbitos en los que tenía vetada su presencia, pero cualquiera que mire a su alrededor ve y siente que las cosas no son iguales, ni mucho menos, para los hombres y para las mujeres. Nosotras seguimos soportando una tasa de paro mucho mayor, percibimos menos salario por el mismo trabajo, nos seguimos ocupando de la casa y de nuestras personas dependientes. Es evidente que la igualdad real es todavía un objetivo al que nos vamos acercando poco a poco y al que todos, hombres y mujeres, tenemos que contribuir.

**¿Cuáles son los principales problemas que afectan actualmente a las mujeres españolas?** Fundamentalmente, los que hemos repasado hace un momento. Y, por

supuesto, el tema de los malos tratos y de la violencia de género, que ha aflorado en el momento en que las mujeres han querido ejercer su libertad y su autonomía.

**A esta legislatura le debemos una de las leyes más esperadas: la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a la que usted se ha referido anteriormente ¿es ésta es la respuesta más contundente que puede dar el Gobierno a todas las mujeres que padecen este grave problema?** Sinceramente, creo que es una muy buena Ley y suficientemente contundente, tanto en lo que corresponde al tratamiento penal de los maltratadores, como en las acciones preventivas y de apoyo a las mujeres. Lo importante de esta Ley es que enfoca el problema desde todas las perspectivas posibles y aporta soluciones de manera inmediata, pero también incluye otras que tienen un recorrido más largo y un área de aplicación mucho más amplia, porque -hay que insistir- la dimensión del asunto, sus causas y

su entorno tienen un carácter cultural, y no se cambia la cultura de una sociedad, una cultura de siglos, en dos días.

**¿Cree que está cerca el día en el que España tenga una presidenta del Gobierno?** Pues francamente no lo sé, pero lo que sí puedo decirle es que quienes ahora tenemos la responsabilidad de gobernar estamos convencidos/as de que será muy bueno para la ciudadanía cuando ocurra, y también de que no hay más hombres que mujeres preparados para ese puesto. Pero bueno, de momento, tenemos vicepresidenta por primera vez en la historia, y somos, junto a Suecia, el único país del mundo que tiene un gobierno paritario. No está nada mal, ¿no le parece?

**¿Y para cuándo heredará una mujer la Corona? (el tiempo se nos echa encima)** Nuestro objetivo es que muy pronto exista en nuestro sistema político esa posibilidad. Se trata precisamente de uno de los cuatro puntos de la reforma constitucional que plantea el Gobierno.



Una de las medidas pendientes de esta legislatura es la reforma de Ley Electoral General, entre cuyas reformas se contempla la paridad de las listas.

**¿Existe el peligro del retroceso?** Por supuesto que existe ese riesgo. Éste es un terreno en el que no puedes quedarte inmóvil, porque no avanzar es retroceder. Las medidas de acción positiva siguen siendo precisas para abrir caminos por los que tradicionalmente han transitado sólo hombres y en los que es necesario potenciar la presencia de mujeres.

**En los ocho años de gobierno del Partido Popular ¿se ha desandado parte del camino?** Los movimientos y las asociaciones de mujeres en España, la propia dinámica social, son demasiado fuertes como para eso. Ningún gobierno puede frenar una lucha y un esfuerzo que muchos y muchas comparten desde hace largo tiempo. Y tampoco puede avanzar sin ese esfuerzo y ese compromiso social. Otra cosa es que un gobierno se plantee, como ha hecho el actual, dar el máximo impulso a la igualdad. Y no crea que ha habido que espolear para eso al presidente Rodríguez Zapatero. Tanto formar un gobierno paritario como nombrar una vicepresidenta fueron iniciativas absolutamente suyas, y ha querido seguir impulsando personal-

mente esa línea de trabajo. Él mismo ha explicado el motivo: considera la igualdad el mayor factor de progreso y bienestar que puede tener un país. Yo comparto al cien por cien esta idea. No hay mayor motor de cambio que la igualdad.

**Las ministras de nuestro país suman entre todas 5 hijos/as, mientras que los ministros superan la veintena ¿La conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres está aún muy lejos?** Es un objetivo y meta a alcanzar, y el Gobierno trabaja actualmente en una ley para contribuir a ello.

**¿Qué va a suponer la Constitución europea para las mujeres?** Un avance importante, porque la Carta de Derechos refuerza la igualdad de oportunidades entre ambos sexos y la lucha contra la discriminación, a la vez que permite adoptar medidas de acción positiva. La Constitución Europea protege el derecho a la maternidad en el ámbito del empleo y da prioridad a la lucha contra la violencia de género, instando a los Estados a adoptar medidas para prevenirla y castigarla. Un tema en el que España se ha puesto ya a la cabeza de la Unión.

**¿Piensa que las nuevas generaciones de mujeres han perdido el pudor al poder?** No sé si pudor es la palabra. Más

que pudor, lo que las mujeres no han tenido es acceso al poder. Y sí, yo creo que lo vamos conquistando.

**A lo largo de su extensa trayectoria política ¿cuáles son los momentos más duros que recuerda?** Por ceñirme a esta última etapa como vicepresidenta, los más dolorosos son los que he vivido junto a personas que estaban sufriendo por diferentes circunstancias, a veces por la pérdida de seres queridos.

**¿Y los más gratificantes?** Recuerdo dos en particular. El primero cuando anunciamos la retirada de las tropas de Irak, y el segundo cuando la Ley Integral contra la Violencia de Género se aprobó por unanimidad en el Congreso. Aún hoy, cuando los recuerdo, son momentos especialmente emocionantes para mí.

**Quedan tres años de legislatura por delante ¿qué no se puede dejar de hacer?** Pues nuestra previsión es cumplir con todos nuestros compromisos, y hasta ahora así lo vamos haciendo, creemos que razonablemente bien. Pero hay algo que, especialmente, no se puede dejar de hacer, y es escuchar a los ciudadanos y ciudadanas. Hay que mantenerse cerca, contar con ellos y ellas y que estén siempre en el centro de nuestro objetivo. ■



ACCIÓN SOLIDARIA

AFESIP ESPAÑA  
FOTOS: ISABEL MUÑOZ

# 91 mujeres

## Posiciónate contra la esclavitud del siglo XXI

**EL DÍA 8 DE DICIEMBRE** de 2004, 91 mujeres, rescatadas anteriormente del tráfico para la esclavitud sexual, fueron raptadas por hombres armados de uno de los centros de la ONG Acción por las Mujeres en Situación Precaria (AFESIP), en Camboya.

Esta organización, fundada por la activista camboyana, Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional, Somaly Mam, ha denunciado este hecho, pero hasta el momento no se sabe dónde están estas mujeres y ninguna persona ha sido detenida.

Con esta impunidad y libertad, muchas redes de crimen organizado están operando en el mundo, donde cada año son compradas y vendidas alrededor de cuatro millones de mujeres.

La Asociación Somaly Mam Afesip-España (Madrid), que tiene entre sus objetivos colaborar con las redes de trabajo internacionales para luchar contra el tráfico y la esclavitud sexual de mujeres, ha puesto en marcha una campaña de denuncia y sensibilización con la que pretende llamar la atención sobre la situación que viven miles de mujeres y niñas en países como Camboya, Tailandia, Laos o Vietnam.

A través de su página web puedes adherirte a esta campaña, firmando un manifiesto que exige una implicación real de los gobiernos contra la explotación femenina.

Campaña 91 mujeres  
ONG Afesip-España  
[www.91mujeres.org](http://www.91mujeres.org) 

# De súbditas a ciudadanas

FIRMA // **MARÍA DOLORS RENU**, COMISIONADA PROGRAMAS INTERNACIONALES DE IGUALDAD Y CIUDADANÍA. DIPUTACIÓN DE BARCELONA  
ILUSTRACIÓN: **MERCEDES CARBONELL**

**CIUDADANÍA EUROPEA**, *ciudadanía activa, ciudadanía plena...* El término ciudadanía, tan antiguo como nuestra civilización, aparece y reaparece en los últimos tiempos acompañado de algún tipo de adjetivo que pretende precisar mejor su actual significado. Estamos ante una palabra abierta y estimulante, que recién rescatada del baúl de los recuerdos históricos se nos muestra cargada de promesas y nuevos estímulos. Algunas palabras cierran el pensamiento, otras, como ésta, lo abren y estimulan.

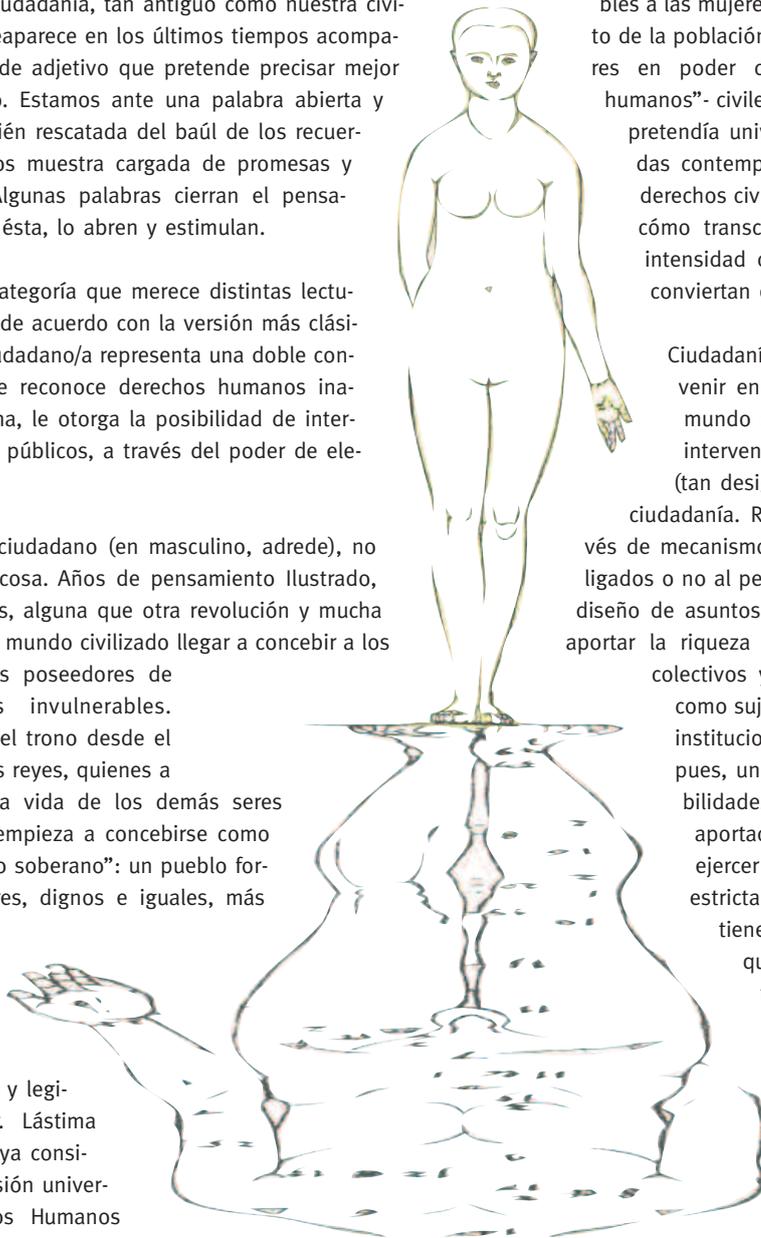
Ciudadanía es una categoría que merece distintas lecturas: por una parte y de acuerdo con la versión más clásica, la cualidad de ciudadano/a representa una doble conquista: a la vez que reconoce derechos humanos inalienables a la persona, le otorga la posibilidad de intervenir en los asuntos públicos, a través del poder de elegir y de ser elegido.

Pasar de súbdito a ciudadano (en masculino, adrede), no es ni ha sido poca cosa. Años de pensamiento ilustrado, miles de documentos, alguna que otra revolución y mucha sangre ha costado al mundo civilizado llegar a concebir a los hombres como seres poseedores de derechos humanos invulnerables. Desaparecido Dios del trono desde el que consagraba a los reyes, quienes a su vez ordenaban la vida de los demás seres humanos, el poder empieza a concebirse como emanado del "pueblo soberano": un pueblo formado por seres libres, dignos e iguales, más allá de sus diferencias y creencias. Los ciudadanos así reconocidos se convierten en fuente y legitimación del poder. Lástima que la ilustración haya considerado que la extensión universal de los Derechos Humanos

Fundamentales y el derecho a la ciudadanía no eran aplicables a las mujeres: ni más ni menos al cincuenta por ciento de la población. Doscientos años han tardado las mujeres en poder disfrutar de esta parte de "derechos humanos"- civiles y políticos- que, en teoría la ilustración pretendía universales. Todas las legislaciones civilizadas contemplan en estos momentos la igualdad de derechos civiles y políticos. Otra cosa bien distinta es cómo transcurren los tozudos hechos y la diversa intensidad de empeño para que tales derechos se conviertan en realidad.

Ciudadanía representa también participar e intervenir en los asuntos que atañen a todos en el mundo de lo público, que desbordan la estricta intervención a través del voto o de la posibilidad (tan desigual en la práctica) a ser elegido@ por la ciudadanía. Representa intervenir activamente, a través de mecanismos institucionales o de la sociedad civil, ligados o no al pensamiento, la opinión y la palabra, en el diseño de asuntos que nos afectan a todos... Se trata de aportar la riqueza de las individualidades a los asuntos colectivos y de que cada persona sea reconocida como sujeto activo del destino colectivo. Entre las instituciones políticas y la vida privada existe, pues, un vasto campo que ofrece múltiples posibilidades de intervención, de propuesta, crítica, aportación, reflexión... Actuar en él representa ejercer una ciudadanía mucho más rica que la estrictamente político-institucional. Las mujeres tienen ahí un amplio margen de actuación que choca y se dificulta por las múltiples tareas que desarrollan en su vida diaria.

A menudo, también por una difícil sintonía con los modos, procedimientos y valores que impregnan las organizaciones cívicas y el mundo de la comunicación y por la oscura y silenciosa oposición a



*El feminismo bajo todas sus formas (políticas, civiles, académicas...) resulta ser un eficaz instrumento de ciudadanía activa en la medida en que diseña y construye alternativas a muchas de las deficiencias sociales, personales y políticas que aquejan a nuestras sociedades, tan profundamente marcadas por valores y pautas patriarcales. El feminismo dice mucho de lo público*

*Las ciudades se han convertido en nidos de soledades para los colectivos más vulnerables y entre ellos, las mujeres. Las diferencias y las dificultades de integración de algunos de los recién llegados y las enormes bolsas de soledad, están ahí, presentes, en el día a día, poniendo en cuestión tanto la articulación social, como el bienestar físico y psíquico de millones de personas que a menudo no disponen de voz para hacerse oír*

considerar la opinión y el sentir de las mujeres como algo distinto y a la vez enriquecedor, la dificultad para considerarlas como sujetos completos y cabales, capaces de tener opiniones diversas y diferentes. Con demasiada frecuencia en el ámbito privado las mujeres siguen siendo todavía súbditas mientras se proclama su ciudadanía en lo público.

El feminismo bajo todas sus formas (políticas, civiles, académicas...) resulta ser un eficaz instrumento de ciudadanía activa en la medida en que diseña y construye alternativas a muchas de las deficiencias sociales, personales y políticas que aquejan a nuestras sociedades, tan profundamente marcadas por valores y pautas patriarcales. El feminismo dice mucho de lo público. Dice cosas distintas de las habituales y las dice de otra manera.

Pero hay más: el término ciudadanía nos remite a “ciudad”, lugar de concentración de actividades, de habitantes y de proyectos comunes. Lugar de pertenencia con el que, de una forma u otra nos identificamos para poder sentirnos miembros de la comunidad. También en este ámbito se abre una nueva perspectiva. Nuestras ciudades son cada vez más complejas y diversas. Las desigualdades económicas y sociales anidan en nuestras calles. Diferentes religiones, culturas y concepciones de la vida se expresan de forma más o menos abierta. A menudo tenemos que en temas tan esenciales a la democracia como el de los derechos humanos de las mujeres, puedan aparecer rebrotes regresivos que entren en contradicción con los logros de tantos años de lucha.

Por otra parte, el modelo europeo tan inclinado a un determinado individualismo, deja a miles de ciudadanos y ciudadanas en un gran aislamiento. Las ciudades se han convertido en nidos de soledades para los colectivos más vulnerables y entre ellos, las mujeres. Ambos aspectos, (las diferencias y las dificultades de integración de algunos de los recién llegados y las enormes bolsas de soledad), están ahí, presentes, en el día a día, poniendo en cuestión tanto la articulación social, como el bienestar físico y psíquico de millones de personas que a menudo no disponen de voz para hacerse oír. Sólo el desarrollo de un concepto y una praxis fuerte e igualitaria de la ciudadanía puede integrar estas voces diferentes.

Sólo la promoción desde el ámbito institucional de mecanismos de escucha y solución, junto al escrupuloso respeto a sus derechos humanos, sobre todo los sociales, siempre más frágiles, más susceptibles de ser negociados, puede ofrecer la oportunidad de integrar en una dinámica común aquello que es diferente por su origen o por su trayectoria vital.

El reto ilusionante que nos ofrece esta concepción de la ciudadanía consiste pues tanto en integrar lo diferente, con orígenes diversos, como en construir comunidades que rompan con el individualismo aislacionista que nuestro modo de vida hace recaer sobre las personas más frágiles. Se trata de recomponer una vida comunitaria que no puede descansar sobre las mismas instituciones que hace años conformaban nuestra sociedad: ni la familia, ni el trabajo, ni el vecindario son ya los mismos de antaño. La ciudadanía plena implica, además, que cada persona sienta que pertenece a una comunidad, se sienta segura de ser alguien reconocido y valorado. Y cuidado en sus necesidades actuales y futuras.

Esta forma de entender la ciudadanía desborda, en mucho, a una concepción estrictamente jurídica o política de la misma, tan necesaria por otra parte, como urgente. Y es especialmente importante para las mujeres, que deben dejar de vivir en condición de súbditas para pasar a gozar de plena ciudadanía en todos los espacios vitales. No hay democracia auténtica si la mitad de la población no tiene acceso en igualdad de condiciones a la posibilidad de intervenir en la vida colectiva, sin el derecho a ser “persona” total.

No hay democracia auténtica, por otra parte, si las comunidades humanas no integran, dan cobijo y reconocimiento a cualquier ser humano, de forma que pueda desarrollarse y vivir con dignidad y seguridad. Y si es posible, con ciertas dosis de felicidad. 🌱

# Silvana,

## recolectora de fresas

**De Rumanía a España el viaje es agotador. Tres largos y pesados días en autobús con la compañía de un incierto porvenir en tierra y cultura extrañas. Silvana mira a su alrededor. Sabe que es una de las más jóvenes de este grupo de mujeres que han abandonado su hogar buscando la oportunidad de sus vidas. Se sienten afortunadas. En su país las consideran privilegiadas, ya que tan sólo unas pocas escogidas cruzan la frontera con un contrato de trabajo en mano, su pasaporte a “otra vida”.**

### MIRADA SOCIAL

Texto: **SUSANA OLIVAR**  
Fotos: **REMEDIOS MALVÁREZ**

**DESDE HACE ALGO MÁS DE DIEZ AÑOS**, resulta ya común en provincias andaluzas la presencia de grupos de mujeres haciendo la compra o yendo en autobús de un lado para otro, hablando un idioma extraño, mezclado con el nuestro.

El campo andaluz lo trabajan muchas personas de otros países. La rudeza del medio y las duras jornadas expuestas a los rigores del clima son, entre otros, factores determinantes para que nuestros campos hayan sido poco menos que abandonados por la mano de obra española, cada vez más encauzada a otros sectores laborales. Esta situación se agudiza en vastos territorios agrícolas como los andaluces, donde este año se han tramitado 22.000 demandas de mano de obra de países terceros para la recogida de fresas y naranja. En concreto, el sector fresero de la provincia de Huelva, que se sitúa a la vanguardia de la agricultura española, es pionero en la organización de la oferta. Ha conseguido sacar óptimo rendimiento a la concentración y adoptar normas de obligado cumplimiento en la zona de producción. Estos requisitos han regularizado también la tan necesitada mano de obra, creándose un sistema organizado que ha logrado implementarse con los años. La escasez de trabajadores/as nacionales hizo que la

asociaciones empresariales del sector se plantearan la contratación de empleadas de otras nacionalidades, y la experiencia ha sido sobresaliente.

Pilar Garrido, presidenta de la Mesa de la Comisión de Seguimiento de los Flujos Migratorios de Huelva<sup>1</sup>, que comenzó a funcionar en el año 2000, señala el importante cometido que desempeña este organismo para el sector agrícola de la provincia durante la campaña de la fresa. “A través de la Comisión, se tramitan las solicitudes de mano de obra del empresariado, así como la demanda de trabajo de los empleados/as de otros países. Es un procedimiento que se ha ampliado y mejorado con el transcurso de los años, gracias al establecimiento de convenios de flujo migratorios con ciertos países: Polonia, Rumanía, Bulgaria, Marruecos, Colombia y Ecuador”.

A través del Ministerio de Trabajo del país de origen, firman un contrato antes de venir en el que se establecen todos sus derechos y también las obligaciones. Como comenta Pilar Garrido, “vienen por un período no superior a tres meses y con la condición de abandonar el país una vez que se les termine el contrato. En cuan-

(1) La Comisión está conformada por los sindicatos más representativos -UGT y Comisiones Obreras-, las asociaciones empresariales de la provincia y la administración local, a través de la Federación Española de Municipios (FEM); participan la Junta de Andalucía y la administración estatal, representada esta última por la Dependencia de Trabajo. La Seguridad Social y el INEM son invitados a las reuniones de seguimiento que realiza la Comisión durante el transcurso de la campaña, con de fin de garantizar plenamente el cumplimiento de la normativa y el respeto a los derechos de estas trabajadoras.





## Silvana: “La integración es aún una utopía”

FUERA DEL ENTORNO EN EL QUE TRABAJAN, LAS MUJERES QUE PROVIENEN DE OTROS PAÍSES NO SE SIENTEN TODAVÍA ACEPTADAS. LOS PREJUICIOS CONTRA LO DESCONOCIDO, LA INTOLERANCIA Y LA POCA DISPOSICIÓN A LA CONVIVENCIA CON OTRAS CULTURAS COMPLICAN LA INTEGRACIÓN DE QUIENES BUSCAN EN NUESTRO PAÍS UNA SALIDA. EN CONCRETO, SILVANA ANALIZA SU PROPIA EXPERIENCIA.

“EN EL TRABAJO O JUNTO A LAS COMPAÑERAS EN NUESTRO POBLADO, TODO FUNCIONA BIEN. NO OBSTANTE, TODAVÍA PARECEMOS DIFERENTES CUANDO SALIMOS A LOS PUEBLOS Y NOS MEZCLAMOS CON LA GENTE DE ALLÍ EN SUS BARES O EN SUS TIENDAS. NO NOS TERMINAN DE ACEPTAR, TAL VEZ PORQUE PIENSAN QUE VENIMOS A ROBARLES EL TRABAJO O, A LO PEOR, A SUS HOMBRES”.

**¿Cómo se informó de que en España había trabajo?** A través de la televisión, el Ministerio de Trabajo organiza campañas para dar a conocer los convenios que existen con otros países por motivos laborales. Hace unos años era más fácil conseguir que admitieran las solicitudes. Hoy día, como he dicho, la demanda es más numerosa y las plazas empiezan a escasear. Tuve suerte de tramitar los papeles y de que me seleccionaran a la primera. Gracias a esto, llevo cuatro años viajando a España. Ahora, muchos amigos y amigas más intentan alcanzar esta suerte y no lo logran. Como os comentaba, en cuatro años se ha disparado la demanda.

**¿Qué otras oportunidades os brinda el trabajo?** El trabajo me ha permitido ahorrar una cantidad suficiente para vivir en Rumanía holgadamente durante algunos años. No obstante, a diferencia de mis compañeras, este trabajo me abre las puertas a una nueva etapa en mi vida. Si me quedo, podré acceder a la Universidad, puesto que me convalidan muchas asignaturas, y espero encontrar un trabajo menos duro para establecerme definitivamente en este país. Además, el traslado a España me ha servido para aprender un nuevo idioma, para viajar y conocer otra cultura. Creo que tengo muchos motivos para no rendirme y seguir luchando.

to llegan a España, la empresa contratante se encarga de darles de alta en la Seguridad Social, les facilita alojamiento, una cuenta bancaria con tarjeta de crédito, medio oficial de pago, y se les forma para el trabajo que van a realizar”.

Juan Verges, responsable de SAT Agrícola Nature, no puede disimular su agrado cuando se refiere al trabajo de su personal empleado. “El año pasado fueron todas de origen rumano. El resultado fue tan positivo que la mayoría ha repetido con nosotros. No obstante, este año también han sido contratadas 25 mujeres búlgaras. No puedo decir nada más que bondades con respecto a estas mujeres. Son trabajadoras, disciplinadas y respetuosas con su trabajo. Teniendo en cuenta que la fresa es un cultivo donde el 60% del coste de producción es la mano de obra, se entiende que pongamos tanto empeño en un sistema de rendimiento óptimo”.

## Y ya en Almonte

Silvana, joven rumana que trabaja en el campo de Huelva como recolectora de fresas, tenía 20 años cuando llegó al país donde sus sueños se están haciendo realidad. Sí, España. No había trabajado nunca. Ahora, es repetidora, es decir, una de las empleadas que tienen contrato nominal, porque la pasada campaña su rendimiento convenció a los empresarios. Posa ante la cámara con orgullo, porque sabe que es protagonista de una singular historia; un relato poco frecuente entre los suyos y se siente respetada. “Aquí nadie pierde el tiempo en cultivar ese tipo de sentimientos como el respeto o la admiración, porque hay mucho trabajo que hacer, pero sí es cierto que este año ha sido el primero en el que no he viajado con miedo y eso me ha hecho ganar confianza”.

Silvana procede de una bonita ciudad situada en el sureste de Rumanía, Tg-Jiu. Allí vivía junto a sus padres y hermanos, estudiando Contabilidad e Informática de Gestión. Nadie la obligó a cambiar su estilo de vida. Sus padres podían pagarle sus estudios y ofrecerle una cómoda vivienda. Esta experiencia fue una decisión propia. “En Rumanía no tengo ninguna posibilidad de conseguir trabajo y, entonces, ¿para qué estudio? Las expectativas laborales son francamente desalentadoras, motivo suficiente para decidir cambiar de

vida. Yo no conocía el trabajo y menos la recolección en el campo. He de decir que estos años han sido una escuela de aprendizaje y madurez. El deseo de hacer algo productivo es tan fuerte que, aunque echemos de menos a nuestras familias, no nos rendimos. Además, aquí nos apoyamos entre todas. Como al resto de mis compañeras, me interesa mucho ahorrar dinero para ayudar a mi familia; sin embargo, mis retos son también otros. Aspiro a conseguir este año la tarjeta de residencia, porque con ésta son ya más de cuatro contratos. Con mis ahorros, planeo terminar mis estudios en Huelva y compaginarlos con algún trabajo que me permita mantener un nivel digno de vida. Sé que el mercado laboral es incierto en España, pero he aprendido su idioma para, al menos, intentarlo”.

Silvana se desenvuelve con soltura por el poblado que la empresa ha puesto en pie para el alojamiento de sus empleadas y en el que vive junto a sus compañeras de trabajo. Mientras nos explica la distribución de los módulos, cada uno alberga a seis personas, y la forma de vida allí, junto al Parque Natural de Doñana, nos presenta a sus compatriotas. Todas tienen entre 28 y 30 años, y la mayoría representa la única esperanza para sus familias en Rumanía. El frío de este año ha retrasado mucho el comienzo de la recolección de la fruta y todavía hay jornadas tranquilas. Macarena Marín, responsable de personal en la empresa Nature, nos confesaba que la inactividad preocupa mucho a estas empleadas. “El único afán que les mueve es el de trabajar. Vienen con el objetivo de conseguir dinero para sus familias. El año pasado quedamos muy satisfechas con su trabajo y de 236 mujeres, un gran número ha renovado. Impresiona la capacidad que tienen para hacer de estas viviendas temporales los hogares más confortables y agradables mientras dura su estancia. Y son así para todo, también para el trabajo”.

Ya en el campo, el ambiente es distendido. La jornada laboral comienza a las ocho de la mañana y finaliza a las tres de la tarde, con descansos incluidos. Las condiciones laborales son exactamente las mismas para todas las trabajadoras, sean o no españolas. Aunque muchas de ellas provienen del entorno rural, las pri-



meras instrucciones que reciben sobre la recolección son esenciales para su trabajo. Durante los primeros días, se repetirán constantemente las directrices para que la selección de la fruta sea la idónea.

Valle, encargada en la finca La Cañada, de 80 hectáreas productivas, explica cómo debe recogerse la fresa. “Se trata de un cultivo extremadamente delicado. Los empresarios no quieren a hombres en sus fincas. Las manos de las mujeres son más delicadas para este trabajo. La fresa cuanto menos se toque mejor, porque si se toca ya no vale. Nuestras manos son más pequeñas y menos vastas para realizar la recogida de la fruta, que tiene una técnica específica, dependiendo de la variedad”.

En el campo, bajo esos túneles, existe una organización sin la cual el negocio no sería rentable. Este año, Silvana es manigera. “Como domino ambas lenguas y conozco la cadena de producción, en esta campaña me han otorgado la responsabilidad de coordinar varios grupos de recolectoras. Reconozco que este año mi trabajo es menos duro en comparación con el de mis compañeras”. En efecto, el dolor de espalda y las altas temperaturas son los peores enemigos de las mujeres en el campo. En plena cam-

paña, cuando el ritmo de trabajo alcanza su mayor grado y la productividad de la cadena debe ser la adecuada, estas mujeres soportan duras condiciones de trabajo. “Es absurdo que la gente piense que venimos a quitar puestos de trabajo. Estos campos estarían abandonados si no fuera por la mano de obra de personas que viene de otros países. La mayoría de nosotras proviene de un medio rural y están familiarizadas con la vida y el trabajo en el campo; algo no tan común entre las españolas”.

Le comenté a Silvana que no entendía a qué se refería cuando ella y sus compañeras hacían referencia a la “otra vida”. ¿Te refieres a empezar desde cero? Otra vida -comenzó a decir ella- significa poder decidir, no conformarte con lo que te ha tocado vivir por nacer en un país sin oportunidades. Eso es lo que venimos buscando los y las inmigrantes. La mayoría de sus compañeras están casadas, tienen una familia que mantener, necesidades, deudas y escasos recursos para afrontar tal situación. Ésta es la razón por la que recorren miles de kilómetros para viajar hasta España, en sandalias y calcetines. El objetivo es muy simple: trabajar donde se pueda, todo lo que el cuerpo aguante, para ahorrar dinero y enviarlo a sus países de origen. 📍

# Beijing+10

## El impulso a una nueva agenda de las mujeres

Del 8 al 11 de marzo tuvo lugar en la Sede de Naciones Unidas de Nueva York la reunión conocida como **Beijing+10**, convocada para revisar los compromisos y la aplicación de la **Plataforma de Acción de Beijing**. Este documento de medidas fue el resultado más importante de la **IV Conferencia Mundial de las Mujeres**, celebrada en China en 1995. A los diez años de su creación y habiendo mediado otra revisión de la misma en el año 2000, las delegaciones gubernamentales participantes en el actual proceso han ratificado la validez de la **Plataforma**, en un contexto donde surgieron amenazas y retrocesos conservadores, instando a los gobiernos a realizar mayores esfuerzos en pro de la igualdad de género. La participación española, encabezada por la **Secretaria General de Políticas de Igualdad, Soledad Murillo**, desempeñó desde el principio un papel muy activo dentro del bloque de la **UE**, que protagonizó una actuación unitaria y contribuyó con experiencias y propuestas en los plenarios y mesas desarrolladas en la **ONU**. Algunas de las medidas del actual gobierno español en favor de las mujeres, como la **Ley Orgánica Integral de Medidas contra las Violencias hacia las Mujeres** o la apuesta por un **Ejecutivo paritario**, han sido tomadas como modelo por otras delegaciones internacionales.

SIN FRONTERAS

Texto: SALOMÉ GARCÍA  
Fotos: MERIDIAM

**LA IV CONFERENCIA** de Beijing de 1995 supuso un hito para el impulso de los derechos de las mujeres, por cuanto incluía lo logrado en conferencias previas e instrumentos de derecho anteriores -como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (la CEDAW) y las resoluciones de la Conferencia del El Cairo sobre Desarrollo Humano- y lo incorporaba a la agenda política mundial. Diez años después, la revisión de la **Plataforma de Acción de Beijing (PAM)** ha reunido en esta ocasión a 80 ministras de más de 100 delegaciones nacionales, siete primeras damas y alrededor de 6000 activistas de todo el mundo, coincidentes, mayoritariamente, en la voluntad de ratificar la **PAM**. Pero, en el segundo día de la reunión, Estados Unidos presentó una enmienda al primer párrafo para que no se reconocieran nuevos derechos y, en especial, el derecho al aborto. Finalmente, el 4 de marzo, tras comprobar que todas las delegaciones, unidas en bloques regionales, apoyaban unánimemente la ratificación total de la **Plataforma**, el gobierno de Bush retiró esa enmienda al primer párrafo. Sin embargo, en opinión de muchas participantes, esto complicó y retrasó la discusión y toma de decisiones sobre otros temas importantes, así como la generación de mejoras al marco de Beijing.

La **Secretaria General de Políticas de Igualdad, Soledad Murillo**, inició, desde la reunión preparatoria de los países de la **UE**, en

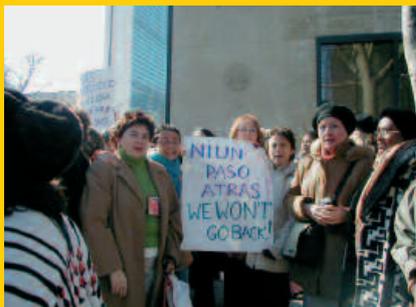
Luxemburgo, un activo trabajo a favor de la ratificación sin reservas de la **PAM** y la incorporación de nuevos adelantos. En la delegación española que viajó a Nueva York, han participado representantes de todos los grupos parlamentarios y de Comunidades Autónomas, además de una amplia delegación técnica del gobierno, y eso ha contribuido a la calidad y la riqueza de la aportación española.

En Naciones Unidas, **Soledad Murillo** se esforzó por convencer a la delegación de Gran Bretaña, que expresó algunas reticencias, sobre la importancia para la **UE** de actuar unitariamente y no dejar las cuestiones importantes para el futuro de las mujeres a merced de agendas políticas bilaterales, algo que finalmente resultó muy útil frente a los intentos de USA de introducir la mencionada enmienda. La firmeza del bloque de la **UE**, sumado a la del Grupo de Río (de los países latinoamericanos), sirvió de referente a aquellos países centroamericanos, más débiles, sobre los que USA estaba ejerciendo presiones económicas.

Las intervenciones de nuestra máxima representante estuvieron centradas en la defensa del incremento de las cotas de poder de las mujeres a través de los ordenamientos jurídicos y en la lucha contra la violencia, para la cual ofreció el ejemplo del actual Gobierno, que ha creado un instrumento legal de máxima rango, una **Ley Orgánica Integral de Medidas Contra la Violencia hacia**



Soledad Murillo



las Mujeres. La Secretaria de Políticas de Igualdad insistió en que la violencia es, fundamentalmente, una cuestión de poder -el que determinados hombres creen tener sobre las mujeres- y de déficit democrático en los Estados de Derecho y abogó por introducir estos principios democráticos en la vida privada.

Del mismo modo, llamó la atención de la Asamblea de las Naciones Unidas el que España hubiera dado el gran paso de la paridad en el ejecutivo, el que se hubiera designado una Vicepresidenta con capacidad de ejercer funciones de Presidente del Gobierno, la existencia de una Presidenta del Tribunal Constitucional e incluso la creación de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, que implica elevar de rango la cuestión de la mujer en las políticas del gobierno. Es este sentido, España se ha distanciado de los estándares propios de la Europa sur, con los que hasta hace poco guardaba cierta homogeneidad.

### Balance positivo

Uno de los objetivos de Beijing+10 era, efectivamente, verificar los avances en las políticas nacionales sobre las cuestiones de género. El balance en ese aspecto ha sido positivo pues, en la última década, 179 países han firmado la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (la CEDAW), 120 gobiernos han adoptado planes nacionales de acción para la potenciación de las

mujeres, 45 países tienen leyes estatutarias que prohíben la violencia contra las mujeres y otros 40 han cambiado leyes discriminatorias en materia de matrimonio, herencia y protección de las trabajadoras inmigrantes.

Otros avances, identificados a partir de los Informes del Secretario General de la ONU y a través de los Plenarios y las Mesas Redondas, se situaron en el marco de la educación, donde se ha constatado un aumento de la escolarización de las niñas, de las oportunidades de progreso económico para las mujeres más pobres de la subida de los índices de esperanza de vida y reducción de las tasas de fertilidad en estos contextos, además de la participación política femenina, ya que han aumentado las mujeres en los parlamentos nacionales.

Pero muchos de los graves problemas que se detectaron entonces, persisten e, incluso, en algunos casos, han aumentado. El actual contexto político y económico neoliberal no es el mejor escenario para el progreso de la mujer, ya que promueve la privatización de los servicios públicos y permite la existencia de un comercio injusto donde las multinacionales ejercen un inmenso poder, sobre el que no están obligadas a rendir cuentas. El aumento de conflictos armados y el surgimiento de nuevas formas de fundamentalismo están repercutiendo negativamente sobre las vidas y derechos de las mujeres.

Kofi Annan ya identificó que el mayor obstáculo para asegurar progresos es la ausencia de mecanismos que hagan rendir cuentas a los gobiernos sobre la aplicación de las medidas. Por ello, en las reuniones se ha discutido sobre distintos tipos de fórmulas para imponer control y seguimiento a los Estados y sobre algunas de ellas, se valoraba la posibilidad de emitir resoluciones.

Esta labor comienza en las mismas Naciones Unidas, que están obligadas a incluir la perspectiva de género en todos sus trabajos y organismos y para lo cual van dando pasos, pero que deben mejorar sus procedimientos para la reunión y análisis de la información concerniente a las mujeres.

### La perspectiva de género aplicable a la macroeconomía

Soledad Murillo destacaba en su intervención que sólo aplicando la perspectiva de género en términos de macroeconomía podría evaluarse y medirse hasta qué punto el trabajo reproductivo sostiene y es fundamental para el sistema económico. La Secretaria de Igualdad también abogaba por universalizar la aplicación del principio de eficacia, o *mainstreaming*, en todas las disposiciones y leyes nacionales, pues éste constituye una herramienta fundamental para evaluar el impacto que las políticas tienen sobre las mujeres, además de un medio para evitar que se mantengan principios discriminatorios en las legislaciones.

Otra propuesta defendida por España y algunas organizaciones fue la creación de un/a relator/a especial. Esta figura existe en otras instancias de la ONU y su labor consistiría en la realización de un seguimiento exhaustivo sobre la aplicación, a nivel nacional, de la PAM, así como en la difusión pública de los resultados de su trabajo. En sus declaraciones para *Meridiam*, Soledad Murillo hacía dos balances muy significativos del resultado de Beijing+10: el primero resaltaba la importancia de la unanimidad -en este caso, dentro de la UE- para lograr avances efectivos en los derechos de las mujeres. El segundo se refería a la necesidad de que los gobiernos se comprometieran en este ámbito y tomen decisiones políticas valientes. “Mucho depende de ellas.

### “NO HAY MARCHA ATRÁS”

Por su parte, las cientos de ONG's reunidas en Nueva York también han llevado propuestas y organizado campañas propias. Un grito que podía oírse desde antes de la reunión y que surgió en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, en enero de 2005, era: “¡Queremos toda la Plataforma!”, pues ya se había difundido información sobre la intención del gobierno de Bush de introducir enmiendas limitadoras a la PAM. Pero la más importante de estas campañas se ha denominado: “Beijing y más allá: no hay marcha atrás en los derechos”. La convocatoria ha partido de tres organizaciones internacionales (WEDO, DAWN y CWGL), pero miles de asociaciones feministas de todo el mundo se unieron a ella y al llamado de una “Semana de Acción Global por los Derechos de las Mujeres”, que culminó el 8 de marzo con una gran manifestación feminista en Nueva York y en otros lugares del planeta. La Marcha Mundial de las Mujeres llevó ante las Naciones Unidas la “Carta de las Mujeres para la Humanidad”. Y un conglomerado de periodistas y organizaciones relacionadas con la comunicación crearon “El pool de medios de las mujeres”, para ir informando exhaustivamente a las activistas no presentes, sobre todos los acontecimientos de la reunión.

### Las intervenciones de nuestra máxima representante se centraron en la defensa del incremento de las cotas de poder de las mujeres a través de los ordenamientos jurídicos y en la lucha contra la violencia, para la cual ofreció el ejemplo del actual Gobierno, que ha creado un instrumento legal de máxima rango, una Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral de Medidas Contra la Violencia hacia las Mujeres

cada año en las fronteras internacionales, entre las que se encuentran niñas de tan sólo 13 años, en Asia y Europa oriental. A este respecto, en las mesas redondas se propuso la penalización de la demanda, algo que los países pobres venían proponiendo y a lo que se negaban las naciones más desarrolladas.

Pero también se mantienen los altos índices de violencia contra las mujeres en todas las partes del mundo y, a pesar de los avances en educación, de los 876 millones de personas adultas alfabetas del planeta, dos tercios son mujeres. Más de 500.000 mujeres mueren cada año en el embarazo o el parto. Existen grandes desigualdades en el empleo y en el acceso, en el marco de la ley, a las tierras y los bienes. En este contexto, también se discutió y se propusieron resoluciones sobre indígenas y sobre las mujeres palestinas y afganas. 🇵🇸

Nuestro gobierno muestra hoy que se pueden forzar los cambios y que no es necesario esperar a que se produzcan lentas transformaciones culturales o de mentalidad”, añadió.

En los comunicados públicos de desarrollo de las sesiones, los representantes de la ONU centraron la atención sobre dos de los problemas más graves que vienen afectando a las mujeres actualmente. Uno es la dramática extensión de las infecciones por VIH entre las jóvenes. Más de la mitad de las nuevas infecciones de SIDA ocurren en personas de entre 15 y 24 años, con tasas entre las mujeres de 15 a 24 veces más que en los muchachos de la misma edad. El Gobierno de Sudáfrica llevaba una propuesta de resolución sobre este tema. El otro asunto se refería al tráfico de personas: 700.000, la mayoría mujeres y niñas, son comercializadas

# Los hogares españoles del siglo XXI: Cómo hemos cambiado...

EN LA ÚLTIMA DÉCADA, SE HA PRODUCIDO UNA SERIE DE FENÓMENOS QUE HAN CAMBIADO LA RADIOGRAFÍA DE LA FAMILIA ESPAÑOLA. HASTA NO HACE MUCHO RESULTABA RELATIVAMENTE SENCILLO CARACTERIZAR LA SITUACIÓN FAMILIAR, PUESTO QUE LA APLASTANTE MAYORÍA VIVÍA CON SU PADRE Y MADRE BIOLÓGICOS. DE HECHO, LA HOMOGENEIDAD SUPUESTA ERA AÚN MAYOR QUE LA REAL, YA QUE, CON FRECUENCIA, SE OCULTABAN LAS SITUACIONES FAMILIARES QUE ESCAPABAN DEL MODELO IMPERANTE.

LAS FAMILIAS QUE HABÍAN ADOPTADO A SUS HIJOS O HIJAS OCULTABAN ESTE HECHO; TAMBIÉN EXISTÍAN -Y EXISTEN- PAREJAS DESARTICULADAS VIVIENDO BAJO UN MISMO TECHO, MANTENIENDO LA APARIENCIA DE QUE NADA OCURRÍA. NO ERA CASUALIDAD QUE ESTO FUERA ASÍ, PUESTO QUE TODO EL IMAGINARIO QUE OFRECÍA ESTA SOCIEDAD ESTABA ORGANIZADO ALREDEDOR DE LA “FAMILIA MODELO” Y CUALQUIER OTRA ESTRUCTURA DE ÉSTA ERA CONSIDERADA FUERA DE LA NORMA.

RECIENTEMENTE, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE) PUSO SOBRE LA MESA LAS TENDENCIAS DETECTADAS A PARTIR DE LOS DATOS QUE LANZA EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS DEL AÑO 2001, Y PERFILÓ LOS NUEVOS MODELOS FAMILIARES. LA MULTIPLICIDAD DE FORMAS DE FAMILIA Y DE CONVIVENCIA SON MÚLTIPLES, COMO LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN ESTE CAMBIO.

## La familia... cada vez menos numerosa

En los últimos 30 años el tamaño medio de los hogares españoles ha pasado de estar formado por casi cuatro personas a situarse por debajo de tres. Si en 1991 las familias estaban compuestas por más de 6 miembros (lo que suponía un 8% del total), en la actualidad, este porcentaje se ha reducido a la mitad (hoy suman 572.932). La típica frase “nos conformamos con la parejita” es una opción cada vez más generalizada.

La sociedad, por otra parte, se abre a modelos emergentes. El INE ha contabilizado por primera vez lo que se ha venido a llamar ‘familias reconstituidas’, es decir, formadas por hijos/as de distintas uniones (el modelo familiar que se recoge en la serie de televisión *Los Serrano*). Alcanzan las 232.863 y suponen el 3,6% de las más de seis millones de parejas con hijos e hijas. Para constituir este modelo, se tienen que dar unas circunstancias muy especiales. En un alto porcentaje, tras una separación, es la madre quien se queda con la custodia de los hijos/as; y en casos en los que es el padre el que se ocupa de ellos y ellas (en un alto porcentaje han enviudado), se suele dar este perfil.

Con el objetivo de ayudar a esta realidad minoritaria, pero existente, el Gobierno pondrá en marcha iniciativas enfocadas a la ampliación de beneficios a familias numerosas y partos múltiples; entre ellas, se encuentra el incremento de los horarios en las escuelas, un Plan Integral de Apoyo a las Familias y una Ley de protección de las nuevas formas de convivencia.

## Un cubierto para comer

Las nuevas costumbres y circunstancias han hecho que se observe un número cada vez mayor de hogares formados por una sola persona. Este modelo unipersonal ha aumentado en los últimos años, hasta alcanzar un 20% de total en España.

El factor que más ha pesado en este auge ha sido que se ha triplicado el número de jóvenes solteros/as de entre 25 y 34 años que viven solos/as, pasando de los 112.173 en las últimas décadas a 346.290. Dentro de este colectivo hay dos hombres por cada mujer.

En este fenómeno influye el aumento de las rupturas matrimoniales, que ha provocado que más de 167.000 de los hogares unipersonales estén formados por hombres separados o divorciados, mientras que ellas viven solas en menor medida (105.000).

## Las bodas caen y los divorcios se disparan

El matrimonio no se contempla en la actualidad como un requisito necesario a la hora de crear una familia; así, en los últimos 15 años el número de bodas celebradas ha descendido en un 6%, dando lugar a un nuevo modelo familiar de padres solteros con hijos/as. Ésta es la opción de las familias monoparentales, que en España alcanzan la cifra de 60.000, de las cuales el 90% corresponde a hogares formados por mujeres con sus hijos/as, y en el porcentaje restante son los padres los que se hacen cargo de la descendencia. Casi la mitad de ellas son viudas y un 11% solteras. Sin embargo, podemos resaltar que una de las cifras más llamativas revela



que, en la actualidad, existen siete madres divorciadas o separadas con sus hijos/as por cada hombre, lo que representa un 26,5% de todas las familias monoparentales encabezadas por mujeres.

Como muestra de la metamorfosis social que estamos viviendo, se puede aportar el dato de que uno de cada cuatro menores nacen fuera del matrimonio, algo que no era tan habitual hace unos años; el número medio de hijos/as que han tenido las españolas se ha reducido a la mitad y la edad media del nacimiento del primer hijo/a se ha incrementado en cuatro años.

Del mismo modo, aumenta el número de parejas que se aventuran a la convivencia y en cuyos planes no figura el tener descendencia. Así, frente a 1.300.000 hogares habitados por una pareja con hijos/as, existen más de 400.000 formados por parejas sin descendencia.

¿Qué ocurre con los divorcios? Desde 1985, el número de separaciones y divorcios se ha duplicado. Este aumento es lógico puesto que, en el censo anterior, el divorcio sólo llevaba una década legalizado y las rupturas han ido en aumento. Sin embargo, a este respecto hay datos que sorprenden; aunque la tasa nacional es la mitad de la existente en otros países europeos, hoy, en España, se separa una pareja cada cuatro minutos y se estima que la mitad de las uniones no llegarán a los diez años de relación.

Los y las expertas coinciden en atribuir a este gran cambio de la sociedad la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, un fenómeno que se vincula al descenso de la natalidad, al retraso en la edad de fecundar y a una mayor independencia económica que, en muchos casos, es clave para que la mujer decida dar el paso de separarse o divorciarse.

### Emancipación tardía

Relacionado con las ideas expuestas con anterioridad, hay un dato verdaderamente preocupante: los y las jóvenes cada vez se emancipan más tarde. Del total de españoles/as de entre 25 y 34 años (casi 7 millones), el 37,7% todavía vive en el domicilio de sus padres y madres. En diez años este segmento poblacional ha aumentado hasta un 51,2%. Y hay otro dato a este respecto: el patrón anterior es más frecuente entre los hijos que entre las hijas (43'5% frente al 31,7%). Esta realidad repercute en la natalidad, pues la demora supone un retraso en el comienzo de la convivencia de pareja e incide directamente en el número de hijos/as que se tienen.

Las posibles causas de la emancipación tardía pueden ser la precariedad en el empleo y la dificultad que tiene la juventud para acceder a una vivienda debido a su alto coste. Lo cierto es que son pocos los y las jóvenes que conviven con sus padres y madres porque quieren o porque les resulte cómodo.

### Una opción en alza

La familia tradicional es un modelo ya presente sólo en la mitad de hogares andaluces. El estudio del INE aporta una novedad respecto a las nuevas formas de convivencia: las parejas de hecho se han multiplicado por dos (ahora son 563.785). De ellas, 10.474 se han censado como parejas homosexuales.

Las parejas del mismo sexo están ocupando una posición cada vez más importante en lo que se refiere a la construcción de un modelo familiar. Esta tendencia se ve apoyada en Andalucía por la Ley de Parejas de Hecho, que contempla la posibilidad de que las parejas, tanto heterosexuales como homosexuales, puedan ampliar su núcleo familiar acogiendo a menores.

A nivel nacional, la ley estatal que regulará el matrimonio entre gays y lesbianas abrirá esta posibilidad a la adopción; planteamiento que ha generado un gran debate social. Aunque hay que añadir que estas parejas pasarán por los mismos trámites que una pareja heterosexual antes de adoptar.

### Otros modelos

La evolución de la sociedad está dando lugar a la aparición de otros modelos y perfiles que, aunque aún no cuentan con la consolidación de los anteriores, cada vez están más presentes.

Como se comentaba antes, la incorporación de la mujer al terreno laboral le ha proporcionado independencia económica y una identidad propia a la hora de conformar su propio modelo de familia. Por un lado, cada vez son más mujeres solteras las que optan por acceder a la maternidad en solitario, sin la ayuda de una pareja. Se trata, por lo general, de mujeres de más de 35 años, que tienen un nivel medio-alto y son económicamente solventes.

También son numerosas las mujeres que anteponen su desarrollo personal y profesional a la maternidad. En el caso de que éstas tengan pareja, puede ocurrir que los proyectos profesionales de cada miembro no coincidan y esto derive en una relación a distancia.

Tampoco podíamos dejar de mencionar que los tiempos van con las nuevas tecnologías y surgen nuevos tipos de relaciones en las que sus miembros se han conocido a través de Internet. Muchas de ellas, acaban consolidándose como familias.

Podemos decir, en definitiva, que estas realidades han dado lugar a nuevos patrones familiares que cada vez se perfilan con mayor nitidez. Si antes las uniones homosexuales, los padres y madres solteras o los matrimonios sin hijos e hijas eran opciones poco visibles y viables en la sociedad, hoy adquieren un papel preponderante, dibujando un nuevo panorama social.

Nuestro entorno cambia, la sociedad se transforma y hay que creer que ese otro mundo es posible a partir de la evolución de nuestra propia realidad. La situación que hemos descrito es la actual.

Más adelante. ¡Cómo habremos cambiado! 🌐



## Modelos de Familia

**LOLA ÁLVAREZ VALDET** “NO QUIERO SER INVISIBLE”

**EL PROCESO DE SEPARACIÓN** comenzó unos años antes de que todo estallara. “La situación no iba bien, lo que pasa es que tienes hijos y se intenta alargar esa unión, sobre todo cuando están en la adolescencia, que es una edad muy difícil y conflictiva. Cuando yo me separé estaba estudiando y busqué una ‘salida’ para estar fuera de mi casa muchas horas. Me metí en la escuela, en un grado superior de esmalte sobre metal”.

“Estuvimos esperando, hasta que la situación un día explotó, por una tontería, pero explotó. Él se fue y estuvo un año desaparecido”. Lola tenía el convencimiento de que se casaba para toda la vida. “Mis padres han formado un matrimonio que siempre se ha llevado muy bien; también tenía la idea de que hay que ‘aguantar’ todo lo posible. A la hora de la verdad, cuando vives la situación, te das cuenta de cómo son las cosas. Lo pasé tan mal que adel-

gacé 14 kilos en tres meses porque se me quedó la casa para mí, los hijos para mí, el problema psíquico de mis hijos...”.

### Madre coraje

Cuando habla de su hija y de su hijo se le iluminan los ojos. “Lucía tiene 19 años y Rafa 25. El chico ha terminado ya en la facultad y Lucía, a raíz de la separación, dejó el instituto; a mitad de curso dijo que no podía seguir estudiando. Ella había estado muy unida a su padre y, de pronto, la figura paterna desapareció. Ya ha vuelto a reaparecer y parece que la situación va mejorando”.

En este proceso, los estudios la ayudaron a mantenerse firme. “Comencé suspendiendo, después sacaba un cinco, más tarde un seis y en el proyecto final de carrera obtuve un nueve”.

No obstante, después de esta experiencia tan dura se ve perfectamente capaz de estar sola. “Al principio, pensaba que jamás volvería a reiniciar mi vida, que ya se había terminado, que con cerca de 50 años no podía hacer nada... Me veía muy mayor como para una separación y creía que era invisible para los hombres.”

De repente, un día se levantó, vio a Rafa y a Lucía ‘hechos polvo’ y dijo “esto se terminó”. Salió adelante por él y por ella. “Cuando te ves envuelta en una separación te sientes culpable porque tu marido se ha ido, porque te ha dejado y porque los hijos están sufriendo, o sea, que tú tienes la culpa de todo. Absolutamente de todo... Me busqué un curso de energía positiva y puse de mi parte, porque quería salir hacia delante. Resurgí de las cenizas. De pronto me di cuenta de que me miraban todos los hombres en la calle. Me empecé a comprar pantalones (de la 48 bajé a la 42), ropa bonita, me recorté el pelo y salí con mucha fuerza. Incluso me salieron dos o tres exposiciones...”.

Ahí comienza a ‘moldear’ nuevamente su vida y a rehacerla: “Yo no pensaba estar con nadie; ya había decidido que me quedaba sola para siempre y una semana después conocí a Pablo”. Pablo es argentino, ha pasado muchos años viviendo en Suecia. Y lo más importante es que sus hijos lo han aceptado estupendamente”.

### Expectativas de futuro

Lo que le gustaría a Lola es poder vivir de su trabajo, no tener que depender de su marido, que en la actualidad le pasa unos 300 euros al mes para el gasto de la casa. “Ahora, por ejemplo, he estado en ARCO -la Feria de Arte Contemporáneo de Madrid- y hay algunas galerías suecas, chinas, japonesas y sudamericanas que se han interesado por mi obra. Me apetece mucho vivir de mi trabajo. El problema es la edad. En todos los expositores a los que yo me he llegado había artistas jóvenes. Pero ya me he dado cuenta de que es invisible quien quiere serlo, quien no lo quiere no lo será ni en el arte ni en la vida. Y yo he decidido que mientras esté aquí no voy a ser invisible. Si una artista es joven y es buena, que tenga su espacio; pero yo también tengo que tener el mío, puesto que llevo una trayectoria de muchísimos años y precisamente a mi edad es cuando se tiene más sabiduría, más experiencia, y eso hay que aprovecharlo”.

## ARIANNA Y ELENA

### “HEMOS GANADO MÁS DE LO QUE HEMOS PERDIDO”

**ARIANNA (28 AÑOS)** es italiana y psicóloga. Está en España estudiando el doctorado, que versa sobre la homosexualidad. Ya había estado antes en España, con una beca Erasmus. En el año 2003, tras licenciarse, vino a Sevilla.

Elena Maqueda es ceramista (29 años). Es de Cádiz. En el año 2001 fue a Florencia con una beca Leonardo durante tres meses y allí conoció a ‘Ari’. Ha sido comisaria de la tercera edición “Arte visible”, en la Casa de la Sirena, y es voluntaria en la Asociación Colega. Llevan dos años viviendo juntas.

### Al principio... la distancia

Se conocieron de una manera curiosa. Cuando Elena fue a Florencia visitó una asociación de gays y lesbianas: “Fui un poco por curiosidad; como en España participo con Colega y he sido comisaria en diferentes exposiciones, quería saber lo que se hacía allí. Conocí a Ari y surgió la amistad y, poco a poco, nos fuimos enamorando”.

Elena vivió en Florencia tres meses y a partir de ese momento comenzaron los viajes. “Estuvimos un año y medio entre Florencia y Sevilla -comenta Ari-, hasta que terminé la carrera y me vine a España. Hemos utilizado mucho el teléfono y el correo electrónico al principio de nuestra relación. Pero después de la distancia y el cansancio de estar lejos, la convivencia ha sido como una bendición”.

Ellas viven su relación sin ningún complejo. “Somos un nuevo modelo de familia, comenta Elena, pero tampoco es tan nuevo, en realidad es muy antiguo... Ahora se habla con más naturalidad, aunque todavía existe mucha gente que lo lleva muy escondido, que no habla ni muestra su sexualidad”.

Con respecto a la familia, normalmente, suele existir cierto reparo. Mientras que Elena no ha encontrado ninguna dificultad, Arianna ha tenido que pasar por un proceso más complicado. “Mi madre y mi hermana lo han aceptado muy bien, pero a mi padre le está costando más trabajo aceptar el hecho de que soy lesbiana. La ventaja que he tenido es que cuando se lo he dicho vivía en Sevilla, con lo que no he experimentado de cerca ninguna reacción”.

Hablar hoy de homosexualidad implica comentar, aunque se de pasada, las leyes actuales que legislan esta realidad. Elena, por el momento, no ha pensado en el matrimonio, aunque no lo descarta “sobre todo por la protección, porque si estás toda la vida con una persona, evidentemente tienes que tener una seguridad”.

### Respeto y apertura de mente

Cuando hablamos del entorno en el que se desenvuelven nos encontramos con diferentes realidades. La familia de Elena sabe de su tendencia sexual y la acepta muy bien: “Todo el mundo quiere mucho a Ari, mi familia, mis amigos.. no hay ningún pro-



*Yo tenía un novio desde hace cuatro años y cuando le hablé y le dije que tenía novia... se me vinieron abajo muchas amistades. Fue como perder una parte de mí, pero no me queda más remedio que aceptarlo. Sin embargo, la gente que estaba a mi lado ha seguido ahí. Se puede decir que hemos ganado más de lo que hemos perdido”*

blema”. Sin embargo, Arianna ha hecho una criba en cuestión de amistades: “He pasado mucho tiempo en un ambiente católico, la mayoría de mis amigos eran de ese entorno. Yo tenía un novio desde hace cuatro años y cuando le hablé y le dije que tenía novia... se me vinieron abajo muchas amistades. Fue como perder una parte de mí, pero no me queda más remedio que aceptarlo. Pero la gente que estaba a mi lado ha seguido ahí. Se puede decir que hemos ganado más de lo que hemos perdido”.

En este sentido, Elena piensa que cada vez se impone más “la tolerancia y el respeto a las nuevas formas de vida”. Según Ari, no tendríamos que esperar a tener la seguridad de que la sociedad va a aceptarlo. “Creo que es un falso problema: es un problema de moral, es la religión la que impone ese modelo”. Ellas reivindican su derecho a elegir. “Con respecto a los hijos/as -dice Ari- a veces

decimos que sí y otras que no”. Elena se ve “con los mismos problemas y las mismas dudas que una pareja heterosexual. A veces tengo instintos maternales, otras los tengo más dormidos, pero por el hecho de ser lesbiana no me considero menos capaz de tener un hijo o una hija”.

Ari insiste en que es otro falso problema. “Para la adopción, una pareja heterosexual lo piensa, pero una pareja homosexual tiene que razonarlo muchísimo más, es decir, que cuando se adopta a un hijo o a una hija es algo muy meditado. Pero pienso que el o la menor siempre va a estar mejor con una pareja, ya sea homo o heterosexual, que en un orfanato”.

Ari mira a Elena y tarda un poco en añadir: “Esa Ley de matrimonios de gays y lesbianas va a permitir que nos casamos”.



## **EVA Y JOSE** “SOMOS UN MATRIMONIO ADAPTADO A LAS CIRCUNSTANCIAS”

**EVA BENÍTEZ**, de 33 años, está licenciada en Ciencias de la Información. En la actualidad, es gestora de grandes patrimonios en banca privada y vive en Sevilla. José R. Marín, su marido, tiene 38 años y es arquitecto técnico; trabaja para una empresa constructora en Alicante. No tienen hijos, pero la circunstancia de vivir separados no tiene nada que ver con esta decisión.

### **Tú en Alicante, yo en Sevilla**

Se conocieron a través de amigos comunes, una Semana Santa en la playa de Mazagón, donde Jose veranea desde pequeño. Fueron novios dos años escasos y llevan casados más de cinco. Ellos no se planteaban vivir separados. “Surgió de pronto -comenta Eva- por un

proyecto de la empresa de Jose en Alicante. Era una buena oportunidad para él a nivel profesional y no lo dudamos. Al principio parecía fácil, teníamos claro que nos veríamos todos los fines de semana. Ahora cada vez se hace más pesado. Está demasiado lejos y las combinaciones tanto de tren como de avión son nefastas. No hay nada peor comunicado en España que Andalucía con el Levante”.

A pesar de que han tenido que renunciar a compartir muchas cosas del día a día, han ganado el que no sea una relación rutinaria. Cuenta Jose que, a veces, “quedamos en Granada, más ó menos a medio camino; en el reencuentro de los fines de semana, cuando Eva va a Alicante en vez de ir yo a Sevilla, aprovechamos para cono-

cer mejor la zona haciendo excursiones, por lo que estos días son absolutamente diferentes a los disfrutados en Sevilla. También se conoce gente nueva, fuera del círculo de nuestras amistades de siempre”. Esta circunstancia, tomada de una manera positiva, aporta una independencia mayor. “También se aprende a llevar cada uno una casa; ahora Eva es la anfitriona en la casa de Sevilla y yo en la de Alicante”.

Por otra parte, se gana fortaleza y seguridad en la pareja, sobre todo al echar de menos a una persona “que antes no tenías necesidad de añorar -afirma Jose- porque estaba a tu lado cada día. Si quieres ver el vaso medio lleno puedes ganar este tipo de cosas. Si lo quieres ver medio vacío, a nivel personal no aporta nada (sólo a nivel profesional), ya que si no, las parejas no vivirían jun-

*Se gana fortaleza y seguridad en la pareja, sobre todo al echar de menos a una persona “que antes no tenías necesidad de añorar -afirma Jose- porque estaba a tu lado cada día. Si quieres ver el vaso medio lleno puedes ganar este tipo de cosas. Si lo quieres ver medio vacío, a nivel personal no aporta nada (sólo a nivel profesional), ya que si no, las parejas no vivirían juntas”*

tas”. Cuando le preguntamos sobre si se preocupan por su situación, ambos lo tienen claro: “No es una reflexión sobre la situación, que está meridianamente clara y puntual, sino más bien una reflexión de cara al futuro. Sobre personas de nuestro entorno que están viviendo nuestra misma realidad, creemos que tan sólo las que han pasado, o pasan por una situación similar, consiguen entender el modelo de vida al que te sometemos”.

### Modo de vida

“En plan moderno -afirma Eva- somos una pareja independiente. En un plano más pesimista, somos un matrimonio adaptado a las circunstancias; en plan positivo, somos una pareja respetuosa con la profesión de cada uno y esto es importante para una relación. La realidad es que somos una pareja que vive separada puntualmente y esto lo hace todo más llevadero porque ves un final feliz. Supongo que las personas que no ven luz al final del túnel lo miran desde otra perspectiva mucho más negra. Es ése el caso de algunos amigos que tienen esta situación de forma permanente”.

La solidez de esta pareja destaca nada más hablar con ellos; sin embargo, no todo es perfecto: “Es importante recalcar -concluye Jose- lo sumamente caro que sale el tener dos casas perfectamente acondicionadas y abiertas todo el año. A esto hay que añadir los traslados cada fin de semana y el no querer renunciar a casi nada (cenar en restaurantes, viajes, regalos...). Para dos días que te ves a la semana quieres que casi todo sea perfecto”.

## FEDERICO Y ÁLVARO

### “EL NO PODER ACCEDER AL MATRIMONIO NOS HACE SENTIR CIUDADANOS DE SEGUNDA”

**FEDERICO (29 AÑOS)** es argentino, aunque ha vivido durante algún tiempo en Estados Unidos. La enfermedad de su padre lo trajo a España de visita, pero conoció a Álvaro (28 años), un chico de Jerez afincado en Sevilla, y decidió que su lugar estaba aquí.

“Nos conocimos en Sevilla, en una noche de marcha”, nos cuenta Álvaro. “Llevaba poco tiempo viviendo aquí y nos encontramos en un local, antigua ‘Sala Weekend’. Fue algo así como un flechazo. Comenzamos a salir y al año nos fuimos a vivir juntos”.

### Alguna discriminación

De eso hace más de dos años. Hoy Álvaro trabaja, en su casa, como traductor y Federico es comercial de una empresa, aunque no está regularizado. Su situación de extranjero ha marcado su relación con Álvaro, ya que hasta que salga la nueva ley que reconozca el matrimonio entre homosexuales, no podrá obtener la documentación necesaria para poder vivir tranquilo en España. “A nivel personal -comenta Federico- me he sentido bastante discriminado. Cuando llegué a España lo hice con un permiso, ya que venía a visitar a mi padre, al que le habían hecho un trasplante de corazón. Me concedieron prórrogas de estancia (un total de seis meses). Hasta que conocí a Álvaro y mi situación cambió. Mi interés en quedarme aquí era otro, y ya no conté con el apoyo institucional para poder regularizarme y seguir desarrollándonos como pareja. Mi condición de inmigrante lo imposibilitó muchísimo”.

### Convivencia

Federico lo tiene claro: “Como todo, ¿no?, es una construcción que vamos haciendo poco a poco”. “La verdad es que nos ha costado -añade Álvaro-. Personalmente, nunca había tenido una relación prolongada y mis relaciones no habían durado nunca más de tres meses. El hecho, no ya de tener novio, sino de convivir con él, fue al principio un poco conflictivo... nos ha costado un tiempo adaptarnos”. Álvaro y Federico son conscientes del nuevo modelo de familia que están formando con su convivencia. “Venimos de una situación de discriminación histórica y social -nos cuenta Álvaro-; diariamente tenemos que hacer frente al hecho de que somos diferentes. Individualmente es algo que llevamos de forma muy natural. Se trata de una construcción nueva y muy rompedora”.

Sus familias siempre les han apoyado. “En mi caso -expone Federico- mi familia es bastante liberal. Tuvieron que adaptarse, entendieron que se trataba de algo nuevo para ellos, pero lo aceptaron sin más problema”.

### ¿Y el matrimonio?

“Cuando esté en vigor la Ley, nos casaremos -afirma Álvaro-; al principio no le veía el punto a eso del matrimonio pero ahora me apetece muchísimo, no sólo porque así regularizaría la situación de Federico, sino también por activismo político contra las voces que se levantan desde ciertas instituciones políticas y religiosas.



Una institución tan monopolizada por la heterosexualidad dominante y por el patriarcado, como es el matrimonio, se dinamitaría totalmente con la apertura a otros modelos de familia como el nuestro. La sociedad crece y surgen nuevas posibilidades, todo el mundo debe tener el mismo derecho”.

El matrimonio tiene hoy un status y un poder que no posee el resto de convivencias. Cuenta Federico que “tiene una serie de ventajas. Nuestro caso es un claro ejemplo; Álvaro podría ayudarme a regularizar mi situación, pero como homosexuales, no podemos casarnos aún”.

“El matrimonio supone la solución a nuestros problemas -añade Álvaro-, legitima el amor, con todas las ventajas fiscales y sociales que conlleva. Pero, de momento, este derecho no está a nuestra disposición -yo por ser gay y Federico por ser gay e inmigrante- y eso nos hace sentir ciudadanos de segunda”.

*Nos casaremos [...], me apetece muchísimo, no sólo porque así regularizaría la situación de Fede, sino también por activismo político contra las voces que se levantan desde ciertas instituciones políticas y religiosas. Una institución tan monopolizada por la heterosexualidad dominante y por el patriarcado, como es el matrimonio, se dinamitaría totalmente con la apertura a otros modelos de familia*

De momento no piensan en los hijos/as. Álvaro nos cuenta que llevan poco tiempo como pareja y tienen otros proyectos. “Ahora mismo queremos desarrollarnos en el terreno personal y profesional y, de momento, no cabe en nuestros planes pensar en hijos. Personalmente, yo aún no me veo capacitado, porque no es el momento, pero estoy seguro de que hay muchos gays y lesbianas que sí lo están. Las trabas que ponen para adoptar, en nuestro colectivo, son mucho más fuertes que para el ciudadano o ciudadana heterosexual, aunque éstos, a veces, no tengan ni idea”.

Federico aporta algo más: “Dentro de un tiempo queremos desplazarnos a Bruselas, una ciudad que nos ofrece nuevas posibilidades laborales, tanto a él como a mí. Ése es nuestro proyecto de futuro en común”.

### “Se han dado pasos de gigante”

A la pregunta de si creen que la lucha y la reivindicación por el reconocimiento justo de sus derechos en la sociedad será algo eterno, ambos lo tienen claro. “Creo que la lucha no acaba nunca -dice Álvaro- pero lo que es evidente es que hemos dado pasos de gigante. Si hace unos años nos hubieran dicho que íbamos a estar como estamos ahora, no lo hubiésemos creído. No nos podemos quejar, aunque existen sectores bastante reaccionarios que siempre nos ponen las cosas más difíciles”.

“El principal problema -cree Federico- para nuestro reconocimiento social e institucional es la existencia de estereotipos que impiden ver más allá. En este sentido, la aparición de personajes públicos que reconocen su homosexualidad nos ha ayudado muchísimo a romper con estos tópicos, aunque aún queda mucho por hacer”.

Sin embargo, la lucha no ha terminado, ni mucho menos, y quien diga lo contrario es que no es consciente de la realidad. “Pero se ha avanzado mucho -concluye Álvaro- y la ignorancia entre las personas está desapareciendo. La gente reacciona bien cuando va teniendo información, y eso es lo importante”.

## ROQUE Y TERESA

### Y BEATRIZ Y MARTA Y JAVIER Y CARLOS

#### **ROQUE Y TERESA LLEVAN OCHO AÑOS**

**JUNTOS.** Se conocieron siendo miembros de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as en el colegio donde estudiaban sus respectivos hijos e hijas.

Roque llevaba dos años viudo y Teresa hacía cinco años que se había divorciado. Juntos, comenzaron una vida en común, siempre teniendo en cuenta el bienestar de Beatriz, Marta, Javier y Carlos.

#### **De repente, familia numerosa**

Roque conoció a Teresa en el relevo de juntas de la Asociación del colegio donde estudiaban sus hijas, Beatriz y Marta, de 22 y 15 años, respectivamente. Teresa también tenía dos hijos, Javier, de 21 años, y Carlos, de 16.

Cuando surgió la chispa entre ambos no tardaron en comentarlo a sus hijos/as. “A los pocos días de que Teresa y yo comenzáramos a salir, se lo conté a mi hija mayor. Ella lo aceptó, aunque con cierto reparo al principio”.

Cuando Teresa conoció a las hijas de Roque no había tratado nunca con niñas. “Procedo de una familia en la que somos tres hermanas y todas hemos tenido chicos. No había cogido una coleta en mi vida. Yo sabía de fútbol y Roque de Barbies. La primera vez que una de las niñas me pidió que la peinara, fue un drama para ella, me decía que ya aprendería, aunque siempre añadía ‘no pasa nada, mi padre me peina’. Ahora me llevan de compras para que yo convenza a su padre de que les compre las camisetas estrechas”.

Los chicos siempre han sido muy cómplices entre ellos. Un día -nos cuenta Roque- al poco tiempo de comentarles nuestra relación, quedaron en el cine sin que nosotros lo supiéramos. Cuando llegamos Teresa y yo nos encontramos y nos sentaron en la misma fila, llevábamos diez días... Ellos eran compañeros de clase y, la verdad, conectaron al momento”.

El día del cumpleaños de Teresa, el primer año que lo celebraron juntos, le hicieron

una fiesta sorpresa. “Los niños se encargaron de comprar globos, chucherías, me colgaron carteles con ‘te queremos madrastra’. Fue muy divertido, hacía años que no celebraba así mi cumpleaños y todos participaron cuando Roque lo propuso”.

“Creo que la clave para que nos llevemos tan bien es que nunca les hemos impuesto nada a los niños/as -dice Roque-. Teresa y yo tenemos muy claro que si ellos y ellas estaban bien, la relación continuaba. Creíamos que era nuestra obligación y si se hubieran llevado mal, nosotros nos hubiéramos dedicado a vernos los sábados por la tarde”.

### Una convivencia particular

Teresa y Roque han sabido llevar su relación de una forma muy peculiar. Cada uno conserva su casa, y vive en ella con sus respectivos hijos e hijas. En determinadas épocas del año (vacaciones, Navidad, Semana Santa...) se “mudan” de una casa a otra todos juntos.

La convivencia va por rachas. Desde mediados de junio hasta finales de septiembre es permanente. “A Teresa y a mí nos gustaría que fuera más tiempo, pero entendemos que, con la edad que tienen nuestros hijos e hijas, cada cual necesita su espacio. De irnos todos juntos, tendríamos que hacerlo a un terreno neutral, a una casa nueva, a otro barrio, porque en esta zona una casa con tantas habitaciones no nos lo podemos permitir. En fin, creo que perderían más con la convivencia, aunque Teresa y yo ganáramos. Y ellos y ellas son lo más importante”.

Teresa apoya esta tesis: “Cuando hemos estado de obras en nuestra casa hemos convivido durante largos períodos y los enfrentamientos son continuos, por el mando de televisión, por el ordenador...; pensamos que podría llegar un momento



en que una situación así, de forma permanente, podría minar nuestra relación. De todos modos, vivimos en la misma zona, Marta y Beatriz tienen llaves de mi casa, y Javier y Carlos de la casa de Roque. No es difícil entrar y encontrarlos con sus amigos/as. Compartimos las casas sin darnos cuenta, puesto que nos vemos a diario, planificamos los fines de semana... en definitiva, coordinamos las dos casas”.

### Respeto y disciplina, no hay otra forma

En las épocas en las que esta familia convive al completo, la disciplina, por un lado, y el respeto y la tolerancia por otro, se plantean como las únicas bazas para conseguir la armonía. “Trabajamos por turnos -comenta entre risas Roque- y cada tarea de la casa nos la repartimos. Si hay que fregar un baño, yo por ser el más ‘viejo’, soy el primero que lo hago. Les enseño y luego cada día lo hace uno. Siempre les digo que las

tareas son completamente voluntarias: quien no quiera no lo hace, pero quien no lo hace no lo usa”. Teresa añade algunas anécdotas más: “Nosotros hacemos la comida y nuestros hijos e hijas recogen la mesa y fríegan. Antes nos coordinábamos con los mayores en los almuerzos y las cenas, y a los pequeños les dejábamos los desayunos y las meriendas. Tuvimos que cambiar el sistema porque entre ellos se fastidiaban ensuciando más platos de la cuenta. En fin, una guerra continua. Así que ahora cada uno recoge su plato y algo ‘común’ (fuente de ensalada, sal, servilletas...)”.

A la pregunta de cómo han vivido su relación sus amistades y familiares, Teresa nos responde. “Nuestros amigos y amigas dicen que estamos todos enamorados, los niños, las abuelas (mi madre está encantada de tener nietas), con lo cual es una relación magnífica, ¿no?”. Roque nos cuenta que en su familia se alegraron muchísimo de que Teresa “lo recogiera”.

“Nuestra relación -afirma Roque- está basada en la tolerancia, entre nosotros dos y entre ellos. También hay que tener ganas. A los niños/as les da un poco igual, mientras su vida no se vea alterada les parece bien; pero Teresa y yo somos quienes tenemos que trabajar para que todo siga igual de bien”. ①

*Teresa y Roque han sabido llevar su relación de una forma muy peculiar. Cada uno conserva su casa, y vive en ella con sus respectivos hijos e hijas. En determinadas épocas del año, como en vacaciones de verano, fiestas de Navidad o en Semana Santa, se “mudan” de una casa a otra todos juntos: Beatriz, Marta, Javier, Carlos, Roque y Teresa*



## Familias homoparentales



**EN RELATIVAMENTE POCO TIEMPO** hemos asistido en Occidente a la desaparición del concepto de familia que se ha estado manejando durante siglos. Dicho concepto ya no responde a la realidad pero, sin embargo, observamos como el reconocimiento de este cambio no se ha producido en la misma medida. Al contrario, vemos como algunas instituciones y sectores sociales han depositado en el no reconocimiento de las nuevas familias “las esencias” de una determinada ideología. Han hecho de este reconocimiento una especie de tabú. Algo que nos demuestra que es mucho lo que se está jugando en este tema. Es cierto que algunas familias no tradicionales van poco a poco sumándose a lo que se entiende por familia, pero a pesar de esta lenta incorporación a la nueva definición, la familia oficial continúa siendo una. Que está mucho en juego lo podemos ver claramente en el debate que se está produciendo acerca del matrimonio homosexual y de la adopción de niños y niñas por parte de las parejas gays y lesbianas. Vemos que lo que se discute no es sólo la extensión de unos determinados derechos, que quizá podrían conseguirse por otra vía, sino que fundamentalmente nos encontramos debatiendo la propiedad del término familia, qué significa, a quién pertenece, quién y cómo se va a usar.

La estrategia que siguen los conservadores es la de invisibilizar. Ocultar la realidad para conseguir su fin, que no es otro que el de imponer la idea de que un modelo familiar es mejor que otros, la idea de que familia es una cosa y lo demás serán otras cosas, pero

no familias. Y aquí se produce un círculo vicioso, porque al invisibilizar la realidad, la necesidad de regular legalmente no aparece como perentoria, esa falta de regulación sume a esas familias en una vulnerabilidad social y económica que las invisibiliza. Y se completa el círculo, porque seguramente si estas familias se hicieran visibles en las mismas condiciones que las tradicionales, su regulación se vería como imprescindible y obvia, porque tanto su número como su extensión social haría imposible permitir que, desde una perspectiva democrática, continuaran viviendo en esa especie de limbo jurídico en el que ahora se encuentran.

### Adoptar

En el tema sobre adopciones es clara la estrategia de la invisibilidad. El debate suscitado es falso, la realidad no se hace presente. Tenemos que resituar el debate y ponerlo en un punto de partida que permita comenzar a discutir desde premisas reales, que son varias. En primer lugar, estamos discutiendo si a los gays y a las lesbianas se les permite adoptar niños/as. Si la respuesta es negativa, no vamos a ser padres ni madres. Es decir, la ausencia de una legislación al respecto elimina el problema.

En segundo lugar, cuando ya no saben qué argumentar para impedir las adopciones, entonces se habla de los derechos de los niños/as. En una sociedad para la cual los derechos de los y las menores son sagrados, esta sola mención hace parecer que la familia tradicional es la única en la que éstos son respetados.

Por último, como lo más importante es siempre el bienestar de la infancia, hay que estar completamente seguro. No hay bastantes estudios, hay que hacer más.

Ante esto tenemos que decir algunas cosas. Por una parte, que el debate no puede plantearse sobre si a gays y a lesbianas se nos permite adoptar o no, porque ya se nos permite. Ése es un derecho ganado en su día y que no está en discusión. El debate radica en si podemos adoptar como parejas, ya que como solteros/as lo estamos haciendo. Por tanto, hay ya miles de niñas y niños creciendo en familias compuestas por dos madres o dos padres. El debate suscitado ahora sobre los derechos de los y las menores, la necesidad de una figura paterna/materna, etc. no se nos planteó

*La estrategia que siguen los conservadores es la de invisibilizar. Ocultar la realidad para conseguir su fin, que no es otro que el de imponer la idea de que un modelo familiar es mejor que otros, de que familia es una cosa y lo demás serán otras cosas, pero no familias. Y aquí se produce un círculo vicioso, porque esa falta de regulación sume a esas familias en una vulnerabilidad social y económica que las invisibiliza*

entonces, probablemente porque no se sustenta científicamente. A lo largo de la historia, los niños y niñas siempre se han criado sin padre, el padre que ejerce de tal es una invención moderna. Todo esto parte de la confusión, sorprendente y alimentada en parte por los políticos, entre ser gay o lesbiana y ser estéril. Podemos tener hijos/as y los estamos teniendo y los hemos tenido y los hemos educado. Ahora y hace mucho. Numerosos gays y lesbianas (sobre todo lesbianas) han estado casadas o han mantenido relaciones heterosexuales estables. Hasta un 20% de los gays y un 30% de las lesbianas. Y, además, en España existe la posibilidad de acudir a la fecundación asistida. Se trata de un procedimiento fácil y es legal. Pero ahora esperamos poder coadoptar legalmente para regularizar situaciones que ya existen. Es decir, que se trata de los derechos de nuestros hijos e hijas.

En segundo término, nos preguntamos: ¿y el interés de los niños y niñas? Eso es precisamente lo que se está conculcando cuando se nos impide acceder a la adopción legal como parejas. Si reconocemos que hay madres y padres lesbianas y gays hay que decir que los derechos de los niños y niñas se protegen reconociendo y protegiendo sus familias, a las familias de las que forman parte. La falta de reconocimiento cultural, social y de protección legal, lo que hace es privarlos de parte de sus derechos: jurídicos, económicos, emocionales... es decir, de la seguridad de la que otros y otras menores disfrutan, lo que genera una importante discriminación.

En Estados Unidos, la adopción por parte de parejas homosexuales es una realidad absolutamente legal. Como no hay legislación sobre el tema, cuando una co-madre o co-padre quiere adoptar o reclamar derechos sobre hijos/as no biológicos que ha criado en familia y como suyos, tiene que solicitarlo a un juez o jueza que dicta una sentencia que es la que crea legislación. Curiosamente, cuando los jueces americanos han tenido que pronunciarse sobre el tema, lo han hecho siempre a favor de la coadopción. Sólo en el Estado de Florida está prohibida la adopción por parte de parejas homose-

xuales. Cuando en el resto de los Estados la justicia norteamericana tiene que sentenciar sobre un caso concreto, a la vista de las pruebas, de los informes periciales y de la situación del menor, en todos los casos se ha decantado por sentenciar a favor de la coadopción, de la corresponsabilidad y de los derechos compartidos. Porque el mayor interés para el y la menor es que los lazos emocionales que ha creado con la pareja de su padre o madre sean protegidos; porque es mejor que haya dos adultos responsables que uno; porque está más respaldado si la pareja, en caso de separación, tiene que pasar pensión de alimentos o si muere su madre o padre biológico; porque tiene derecho a pensiones, a seguros sanitarios, de vida, por accidente, herencias etc.

Recogemos un extracto de una sentencia de un juez de Massachusetts que creemos que es muy significativa: “Es sin duda en el mejor interés del menor, y del Estado, facilitar adopciones en estas circunstancias para que derechos legales y responsabilidades puedan ser determinadas ahora, y cualquier problema que surja después pueda ser resuelto en el marco de las leyes de familia. No estamos aquí para aprobar o desaprobamos las relaciones que mantienen las demandantes. Las aprobemos o no, el hecho es que la demandante (la co-madre que pide la adopción) ha actuado como madre de estos dos niños desde sus nacimientos. Denegar protección legal a esta relación es inconsistente tanto desde el punto de vista legal como desde el punto de vista del mejor interés de los niños”.

Por último, me referiré a los estudios sobre el bienestar de los niños y niñas. “Hay que hacer estudios”, dicen muchos políticos y políticas. Ante esto sólo se podría pensar que tienen mala fe o mucha ignorancia. Así que habrá que concluir que tienen mala fe y que intentan desvirtuar el debate, porque estudios hay decenas, y analizan todos los aspectos imaginables: por edades de los hijos e hijas, por edades de los progenitores, por sexo (si son padres o madres), si son adoptados o paridos, cómo van en el colegio, cómo se llevan con la familia, cómo influye la orientación sexual de los padres y madres en la de los hijos/as. Y los resultados coinciden en señalar que no hay diferencias apreciables de estos niños y niñas con respecto a los demás.

En este punto del debate, hay que cambiar la orientación del mismo y, en lugar de estudiar las consecuencias en los niños y niñas de que sus padres o madres sean homosexuales, habrá que estudiar las consecuencias de la falta de regulación legal, de cobertura social, de reconocimiento cultural y en qué medida los derechos de estos menores ya nacidos son conculcados por ser obligados a vivir en familias que no existen legal o socialmente; habrá que estudiar cómo afecta la homofobia a su bienestar, a su autoestima. 📌

# Maternidad en solitario y conciliación de la vida familiar y laboral<sup>1</sup>

**EN ESPAÑA Y EN TODA EUROPA** son una realidad creciente las familias de madre sola, aquéllas en que una mujer es responsable en solitario de sus hijos o hijas, bien tras separación o divorcio, tras la muerte de la pareja o por haber sido madres estando solteras y sin convivir. En nuestro país, el incremento ha sido vertiginoso en las últimas décadas, siendo en los 80 el tipo de hogar que más creció en nuestra sociedad (Lamo de Espinosa, 1995), incremento que ha continuado en la década de los 90, dado el aumento sostenido en la tasa de divorcios, así como la tendencia reciente de mujeres solteras a acceder a la maternidad a través de la adopción o de técnicas de reproducción asistida (Nogueira, 2003). De hecho, en la actualidad se apuntan en España índices para la maternidad en solitario entre el 8% y el 10%, dependiendo de la fuente que se utilice, índice que, aunque lejos de la media europea, un 14% (Parlamento Europeo, 2004), supone un incremento claro con respecto al 5,6% de hogares de este tipo en 1980 (Alberdi, 1999).

Estas familias no sólo se han incrementado en número, sino que también han ganado en visibilidad y reconocimiento social, puesto que paulatinamente han ido librándose del rechazo y la discriminación social y legal a que se veían sometidas durante el franquismo. En una sociedad tan profundamente patriarcal como aquélla, no podían tener cabida familias que no estuvieran encabezadas por un varón, salvo las de viudas, a quienes libraba de la condena social su condición sobrevenida y no voluntaria. La llegada de nuevos aires con la democracia, las reformas legislativas que se propi-

ciaron, la evolución hacia una mayor tolerancia social con los comportamientos privados, así como la progresiva conquista de cuotas de autonomía por parte de las mujeres han propiciado no sólo el incremento de este tipo de familias, sino también que haya cambiado el rostro habitual de las madres que las encabezan: si durante el período de la dictadura eran fundamentalmente viudas, en la actualidad son mayoritariamente mujeres separadas o divorciadas (Fernández y Tobío, 1999).

Una mirada a la vida cotidiana de estas mujeres y de sus hijos o hijas nos permite apreciar que se enfrentan a algunos retos específicos, pero también a problemas comunes a los que se viven en otro tipo de hogares, aunque en su caso tienen características peculiares. De entre estos problemas, en este artículo vamos a centrar nuestra atención en los derivados de la conciliación entre vida familiar y vida laboral. Si ésta constituye, sin duda, uno de los retos importantes de este comienzo de siglo y supone numerosos conflictos en familias biparentales, las cosas se hacen aún más complicadas en las familias de madre sola, como ha reconocido recientemente el Parlamento Europeo (2004). Dado que ellas son la única figura adulta de la familia, tienen la responsabilidad en solitario tanto de ocuparse de sus criaturas, como de sostener económicamente a sus familias, con lo que la actividad laboral es para ellas una necesidad imperiosa. La situación aún se hace más difícil por la escasez endémica en España de servicios públicos para el cuidado de la infancia.

<sup>1</sup> Este capítulo recoge datos y reflexiones extraídas de proyecto I+D "Mujer y monoparentalidad. Del hecho social a la realidad humana" (IM-0028), financiado por el Instituto de la Mujer, dentro del Programa Sectorial de Estudios de las Mujeres y del Género, en el Marco del III Plan Nacional de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, desarrollado desde 1999 a 2001.

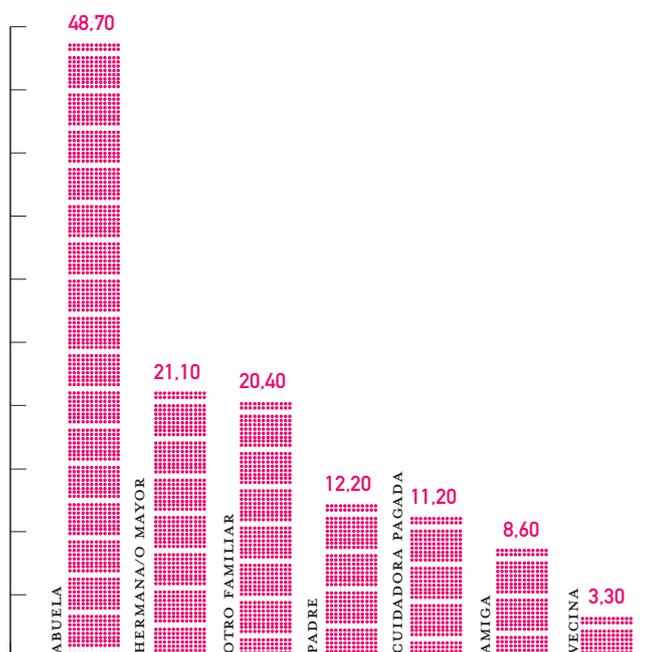


Para resolver esta complicada ecuación, las madres solas en nuestro país ponen en marcha estrategias de distinta índole, variadas y muy creativas, como ocurre con las de otros países (Albelda, Himmelweit y Humphries, 2004) y que han sido analizadas en España por Tobío y Fernández (1999) y por nuestro propio equipo en un estudio en el que entrevistamos a 152 madres solas de Sevilla y su provincia (Jiménez, Morgado y González, 2004). De las estrategias que se han detectado podemos señalar las siguientes:

- Entre las estrategias principales que desarrollan se encuentra el recurso al cuidado infantil a cargo de la familia extensa. Como puede observarse en la figura 1, casi en la mitad de las familias estudiadas es la abuela quien se ocupa de modo cotidiano de cuidar de niños y niñas cuando sus madres están trabajando (recogerlos del colegio, darles de comer, quedarse con ellos por la tarde, etc.); cuando no era la abuela quien hacía esta labor, una cuidadora muy probable era otra mujer de la familia, habitualmente una tía o hermana de la madre.

También los hermanos o hermanas mayores cuidaban de los de menor edad cotidianamente en un 21% de los casos de nuestra muestra total, pero constituían el 45,5% de aquéllos que tenían hermanos. O sea, allá donde hay hermanos algo mayores, cuidan de los pequeños en una proporción que se acerca a una de cada dos familias. Como puede observarse en la figura 1, el padre de las criaturas sólo cuidaba de niños y niñas habitualmente en un 12% de los casos, y un porcentaje menor de madres solas recurría también a amigas o vecinas para compartir el cuidado de sus criaturas. Por último, únicamente un 11% de ellas podía permitirse pagar a una empleada doméstica.

**Figura 1**  
**Personas Cuidadoras Cotidianas de Hijas/os de Madre Soltera**

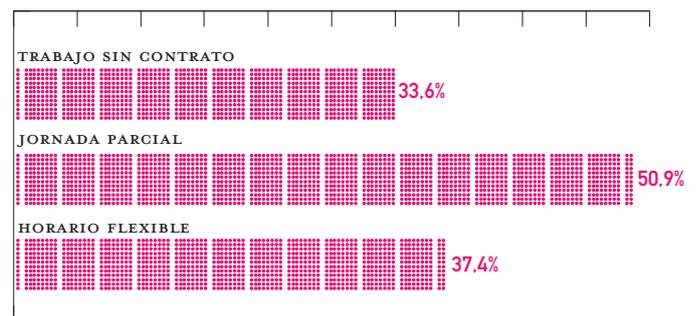


Si en lugar de atender al cuidado cotidiano de niños y niñas nos fijamos en el excepcional, el que ha de producirse, por ejemplo, cuando enferman o cuando hay vacaciones escolares, pero no laborales, nos encontramos de nuevo que la principal fuente de apoyo a la conciliación proviene de las mujeres de su familia extensa. De acuerdo con nuestros datos, vuelven a ser las abuelas quienes se ocupan mayoritariamente de ello (un 62,5%), seguidas de las tías u otros familiares.

Junto a la posibilidad de compartir el cuidado con abuelas y otras personas de su red de apoyo, algunas madres optan también como estrategia principal por residir en el hogar de familiares. De este modo pueden disponer de más apoyos, además de tener cubiertas las necesidades económicas y de vivienda que, como hemos indicado en otros trabajos, son absolutamente imperiosas para un número dolorosamente amplio de estas familias. Éste es un recurso utilizado con más frecuencia por las madres solas más jóvenes, así como por las solteras, frente a separadas o viudas.

- Además de estas estrategias principales, encontramos otras que pueden calificarse de “complementarias”, entre las que se encuentra la organización de los tiempos laborales para conciliarlos con los tiempos de cuidado. Así, las madres solas de nuestro estudio trabajaban frecuentemente a tiempo parcial, como podemos observar en la figura 2, en una proporción que supera con mucho la habitual en nuestra sociedad. De la misma manera, un porcentaje considerable de madres había conseguido organizar su jornada laboral con horario flexible o con horario continuo, huyendo de la jornada partida, difícilmente compatible con el cuidado de niños y niñas.

**Figura 2**  
**Características del Empleo de las Madres Solas**



Puesto que el mercado laboral español es bastante menos flexible que lo sugerido en el cuadro 2, todo esto con frecuencia se consigue a costa de alejarse del empleo reglado y, por tanto, de su mayor cualificación y protección. Así, trabajos como el de “empleada de hogar” por horas resultan atractivos para las madres solas porque les permiten conciliar tareas y tiempos. Una madre nos lo contaba así: “Me salieron algunos trabajos, en tiendas, por ejemplo, pero ¿yo cómo dejo a los niños solos todo el día? son muy chicos. Eso es lo único bueno que tiene limpiar en las casas, que tú te organizas y puedes echar las horas que te vengán bien, y si un niño se

te pone enfermo, a las malas, siempre te lo puedes llevar contigo” (l. 34 años, separada).

Si la estrategia anterior pasaba por el ajuste de los tiempos, la que ahora comentamos supone la reorganización de los espacios, puesto que ésta comporta una reordenación también de aquéllos. Así, las madres solas con frecuencia buscan cómo acercar los centros de sus tres actividades fundamentales: casa, trabajo y escuela, a los que frecuentemente unen la casa de la abuela, de manera que se faciliten las transiciones entre unos contextos y otros. En este sentido, las madres cuentan que cambiaron de colegio a los niños a otro más cercano a su trabajo o a la casa de la abuela de manera que ésta pudiera recogerlos a mediodía, o que ellas mismas buscaron un trabajo más cercano.

Otras de las estrategias que desarrollan las madres pueden calificarse como “extremas”, siguiendo a Tobío y Fernández (1999), porque no suponen una auténtica conciliación entre el mundo laboral y el familiar, ya que uno de ellos es sacrificado, realizado de forma parcial, incompleta o insatisfactoria. Son las estrategias a las que se recurre cuando no hay otra solución posible y a las que se preferiría no tener que acudir. Así, no pocas madres solas han de ausentarse del trabajo cuando un niño enferma, otras recurren en estas ocasiones a llevárselo al trabajo o a dejarlos solos en casa, “con el teléfono, el termómetro y la medicación por si subía la fiebre”, como nos relataba una madre.

Nos parece interesante introducir un último elemento en nuestras reflexiones: el tiempo personal. Si ya resulta complicado para las madres conciliar tiempos laborales y familiares, introducir esta tercera incógnita en la ecuación, la convierte en difícilmente resoluble. Como podemos ver en la figura 3, en nuestro estudio hallamos que el 44,7% (casi una de cada dos) de las madres entrevistadas no disponía nunca de tiempo personal. Había un 8,5% que decía disponer de él una o dos veces al mes, coincidiendo con el tiempo que niños y niñas pasaban con su padre: “cuando se los lleva el padre a dar un paseíto, yo aprovecho” o “el fin de semana que se los lleva el padre, es mi fin de semana”. Junto a ellas, un 25% de madres solas nos confesaba hallar tiempo para sí mismas una o dos veces a la semana, e incluso un 21,7% dijo que “diariamente”. Hemos de señalar, en cualquier caso, que ese tiempo propio que decían tener algunas madres no era precisamente “de calidad”, puesto que con frecuencia se referían al ratito que les quedaba cuando sus hijos o hijas estaban acostados o al que invertían en el trayecto al trabajo, en el que aprovechaban para leer.

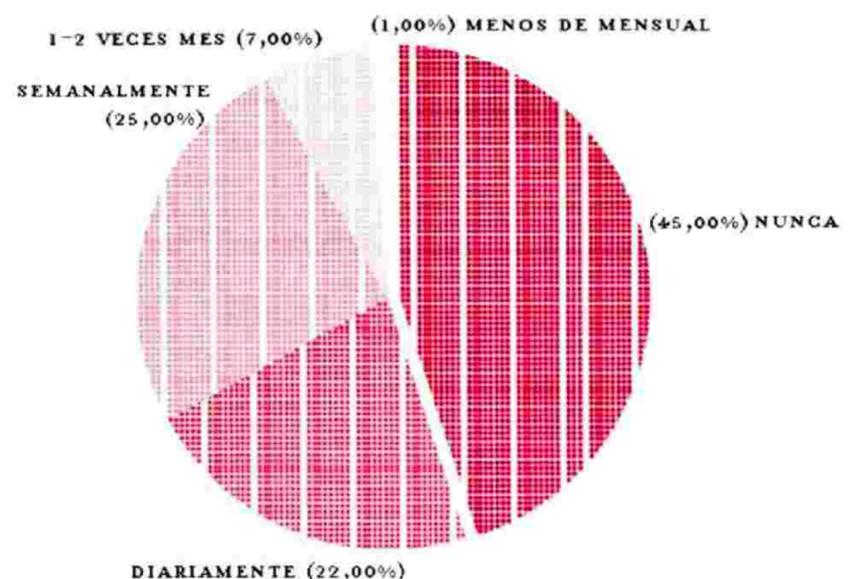
### Figura 3

Dadas las dificultades expuestas, no debe extrañarnos que estas tensiones cotidianas por la sobrecarga de roles y las dificultades de conciliación estén siendo percibidas como una de las principales dificultades a que las madres solas deben enfrentarse, y tampoco debe sorprendernos que estén teniendo graves consecuencias para su salud mental (González, Jiménez y Morgado, 2004).

Queremos terminar con dos reflexiones que se nos antojan imprescindibles. En primer lugar, creemos que ésta que hemos contado no

es sólo una historia de madres solas, sino que es un epítome de lo que le ocurre al conjunto de mujeres de nuestra sociedad. Del mismo modo que las madres solas visibilizan la pobreza femenina general, oculta por el emparejamiento (González, 2000), también desvelan las ingentes dificultades que comporta conciliar tiempos productivos y reproductivos y, por supuesto, las dificultades aún mayores para disponer de tiempo propio. En segundo lugar, entendemos que nuestras instituciones han de asumir la responsabilidad de poner en marcha las medidas necesarias para hacer más sencillas estas tareas imprescindibles de conciliación, de manera que en España dejen de ser sinónimas conciliación y contradicción (Tobío, 2002) y que se facilite la vida diaria de las familias de madre sola, en particular, y de todas las familias en general. ■

### Disponibilidad de tiempo propio por madre solas



### Referencias

- ALBELDA, R.; HIMMELWIT, S. Y HUMPHRIES, J. (2004). *The dilemmas of lone-motherhood: key issues for feminist economics*. *Feminist Economics*, 10, (2), 1-7.
- ALBERDI, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- FERNÁNDEZ, J.-A. Y TOBÍO, C. (1999). *Las familias monoparentales en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- GONZÁLEZ, M.-M. (2000). *Monoparentalidad y exclusión social en España*. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- GONZÁLEZ, M.-M., JIMÉNEZ, I. Y MORGADO, B. (2004). *La tarea de ser madre sola en el cambio de siglo*. En M.A. REBOLLO E I. MERCADO (Comp.), *Mujer y desarrollo en el siglo XXI. Voces para la igualdad*. McGraw Hill, Sevilla.
- JIMÉNEZ, I.; MORGADO, B. Y GONZÁLEZ, M.-M. (2004). *Estrategias de conciliación vida familiar y laboral en familias de madres solas*. Comunicación presentada en el II Congreso Hispano-Portugués de Psicología, 22-25 de septiembre.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1995). *Nuevas formas de familia*. Claves de Razón Práctica, 50, pag. 50-54.
- NOGUEIRA, (2003a). *Las familias monoparentales aumentan un 20% en tres años y alcanzan un 7%*. *El País*, 25 de octubre, pag. 27.
- Nogueira, (2003b). *Las mujeres sin pareja reciben en España al menos el 10% de las inscripciones*. *El País*, 10 de noviembre, pag. 28.
- PARLAMENTO EUROPEO (2004). *Informe sobre la conciliación de la vida profesional, familiar y privada*. Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades. A5-0092/2004.
- TOBÍO, C. Y FERNÁNDEZ, J.-A. (1999). *Monoparentalidad, trabajo y familia*. *Revista Internacional de Sociología*, 22, 67-97.
- TOBÍO, C. (2002). *Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras*. *Revista Española de Investigaciones Científicas*, 97, (2), 155-186.



## ALMERÍA



### PERSONA O COLECTIVO QUE DESTAQUE EN LA DEFENSA DE LA IGUALDAD **PROYECTO HOMBRE**

Esta ONG, que centra sus esfuerzos en la prevención del consumo de drogas, la rehabilitación y la reinserción social, ha destacado por la sensibilidad desde la que se abordan los programas de rehabilitación orientados a las mujeres, atendiendo sus particularidades y necesidades concretas. Las mujeres que llegan a la drogadicción suelen venir acompañadas de un duro historial de anulación personal, violencia y agresiones.



### EDUCACIÓN Y CULTURA **ANA SANTOS PAYÁN**

Licenciada en Geografía e Historia, destaca su rica e interesante experiencia en el campo de la gestión cultural y artística, en la organización de seminarios y certámenes. Sirvan de ejemplos actividades como "Pintamos mucho las mujeres" o el encuentro "Escrito por mujeres". Su fuerza y compromiso a favor de una sociedad justa, solidaria e igualitaria impregnan toda su labor, al tiempo que están evidenciando el poder transformador de la cultura.



### MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL **ANA TORREGROSA CARMONA**

Los diarios *Ideal* y *El País*, la agencia de noticias Colpisa y, actualmente, Canal Sur Almería, son los medios donde esta periodista ha desarrollado su carrera profesional. En todos ellos ha alzado su pluma en la defensa de los derechos de las mujeres, destacando numerosos trabajos sobre la violencia de género.



### EMPRESA DE MUJERES O INICIATIVAS EMPRESARIALES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD

#### **ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA (ALMUR)**

Desde su creación, en 1994, agrupa a cientos de microempresas y PYMES. Sus actuaciones se dirigen a reforzar la integración de las mujeres en la economía y en los foros de decisión, desarrollando también una importante labor informativa y de asesoramiento. Perteneció a diversas organizaciones empresariales de ámbito regional y nacional y es miembro fundador de la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias.

## CÁDIZ



### PERSONA O COLECTIVO QUE DESTAQUE EN LA DEFENSA DE LA IGUALDAD

#### **ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIDAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

La puso en marcha un grupo de mujeres de la Casa de Acogida de Jerez, que sintieron la necesidad de unirse para reivindicar sus derechos. Con este fin, participan activamente en foros, prestan apoyo jurídico, psicológico y económico a las víctimas, trabajan para favorecer la integración laboral y social, denuncian las situaciones de injusticia y promueven actividades destinadas a la prevención y sensibilización.



### EDUCACIÓN Y CULTURA **PILAR PAZ PASAMAR**

Esta poeta gaditana publicó sus primeros versos a la edad de 12 años, y seis años más tarde salía al mercado su primer libro de poesías. Perteneció al grupo fundacional de la Revista *Platero* y ha sido presidenta de la Asociación de Amigos de la Casa-Museo Zenobia y Juan Ramón Jiménez, con quien le unía una gran amistad. Cuenta con una amplia producción literaria y entre los numerosos premios de poesía que posee destaca el accésit al Premio Adonais 1954.



### MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL **PAZ GARCÍA SANTANA**

Finalizó su carrera hace casi una década y desde entonces ha trabajado en televisiones locales, en el *Diario de Cádiz*, Radio Nacional y la Cadena Cope. Ahora forma parte de la plantilla de RTVA, donde en 2001 se convirtió en la primera mujer que presentaba los informativos provinciales de Canal Sur Televisión. Es directiva de la Asociación de la Prensa de Cádiz, en cuya sede integra la Comisión por la Igualdad de Género.



### EMPRESA DE MUJERES O INICIATIVAS EMPRESARIALES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD

#### **LA EMPANADA CHILENA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA**

Varias mujeres de origen chileno y colombiano pusieron en marcha esta empresa que se dedica a la producción, distribución y comercialización artesanal y natural de empanadas chilenas. Hoy, además de local propio, distribuyen sus productos en bares, panaderías y tiendas de comestibles de distintas localidades gaditanas, habiendo contribuido así a fortalecer el tejido empresarial de su provincia y siendo ejemplo de integración social y laboral.



## CÓRDOBA



### PERSONA O COLECTIVO QUE DESTAQUE EN LA DEFENSA DE LA IGUALDAD **AURORA GENOVÉS GARCÍA**

Destacada feminista y mujer comprometida con la sociedad, esta abogada lleva trabajando más de quince años en la defensa de los derechos de las mujeres. Autora de numerosas investigaciones, forma parte de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, de la Plataforma cordobesa contra la violencia de género y ha sido miembro de la Asociación AMUVI.



### EDUCACIÓN Y CULTURA **TALLER AL COMPÁS DE LOS SUEÑOS**

En 1990, un grupo de educadores/as sociales crearon la Asociación Encuentros en la Calle, que ha puesto en marcha toda una red de formación y generación de empleo destinado a la integración sociolaboral de personas en riesgo de exclusión. En este contexto surge el taller Al compás de los sueños, dirigido especialmente a mujeres jóvenes y adolescentes gitanas. Un ejemplo del trabajo que vienen haciendo es la creación del popular grupo Las Chuches.



### MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL **CARMEN DEL RÍO CAÑASVERAS**

Con una sólida trayectoria profesional en su haber, hoy en día trabaja en Canal Córdoba y Televisión Municipal, donde dirige y presenta el programa "Más que mujeres". Se trata de un espacio de referencia en el que a través de contenidos formativos y divulgativos relacionados con el empleo, la salud o las políticas públicas, desarrolla una importante labor de información y sensibilización sobre la igualdad de oportunidades.



### EMPRESA DE MUJERES O INICIATIVAS EMPRESARIALES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD **AULA DE GÉNERO "EILEEN GRAY" DE ARQUITECTAS**

En el seno del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, un grupo de mujeres arquitectas han creado este Aula con el objetivo de contribuir a la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, incorporando la perspectiva de género en el campo de la Arquitectura y el Urbanismo. Desde este espacio impulsan investigaciones y estudios sobre la arquitectura moderna y sobre el papel de las mujeres en este ámbito a lo largo de la Historia.

## GRANADA



### PERSONA O COLECTIVO QUE DESTAQUE EN LA DEFENSA DE LA IGUALDAD **FLORENTINA ALARCÓN HITA**

Licenciada en Historia, periodista, escritora y guionista de televisión. Su sólida trayectoria profesional ha estado marcada por su sensibilidad y compromiso con la igualdad, habiendo ocupado puestos de responsabilidad en diversos colectivos feministas (Mujeres por Europa, Fundación Mujeres o CELEM) y siendo una de las fundadoras de la Asociación de Asistencia a Mujeres Violadas (Madrid).



### EDUCACIÓN Y CULTURA **ANTONIA RODRIGO**

Reconocida a nivel nacional e internacional por sus estudios biográficos, esta escritora granadina nos ha dado a conocer la vida y obra de grandes mujeres de la Historia, como Mariana Pineda, Margarita Xirgu, María Lejárraga, María Teresa León, Matilde Cantos o Federica Montseny. Pero, igualmente, ha rescatado del anonimato a tantas otras mujeres marginadas a través de los tiempos. Su trabajo ha abierto muchas puertas al conocimiento y ha roto muchos silencios.



### MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL **E-LEUSIS.NET "LA CIUDAD DE LAS MUJERES"**

En 1999, cinco mujeres feministas crearon en la red este espacio público de autoridad y libertad basado en la sociedad de la información y el empoderamiento de las mujeres. Los millones de visitas que registra este portal avalan la calidad de este proyecto, un espacio de comunicación en igualdad y un apoyo documental para nuestra formación personal y profesional.



### EMPRESA DE MUJERES O INICIATIVAS EMPRESARIALES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD **PREFABRICADO VIRGEN DE LA CABEZA S.L.**

Este proyecto empresarial iniciado en 2002 centra su actividad en la fabricación y transporte de hormigón. Lo han puesto en marcha dos socias, madre e hija, que cuentan con el asesoramiento del Centro VIVEM y que están rompiendo con muchos estereotipos en un ámbito laboral tan masculinizado como el de la construcción y transporte.



## HUELVA



**PERSONA O COLECTIVO QUE DESTAQUE EN LA DEFENSA DE LA IGUALDAD**  
**UNIDAD DE POLICÍA AUTONÓMICA, ADSCRITA A LA PROVINCIA DE HUELVA**

Colabora con las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, destacando el trabajo que desarrolla en el ámbito familiar, en la protección a los y las menores y en la prevención, investigación y persecución de la violencia contra las mujeres. Las 35 personas que integran actualmente esta Unidad vienen demostrando una gran sensibilidad e interés por la formación.



**EDUCACIÓN Y CULTURA** **INMACULADA HUERTAS OLIVARES**

Esta joven onubense de 27 años es Ingeniera Química, una profesión con escasa presencia femenina. En los últimos años de carrera formó parte del Programa UNIVERTECNA, a través del cual intervino en el proyecto de investigación Aeroespacial del Austrian Research Center (Austria). Actualmente, participa en el programa de investigación europeo AURORA, encargado de construir una nave espacial que viajará a Marte en 2030.



**MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL** **REVISTA DIGITAL REDFEMINISTA.ORG**

La página web de la Red de Organizaciones Feministas contra la Violencia hacia las Mujeres se ha convertido en una fuente fundamental de información. Con una agenda actualizada de noticias y acciones que se desarrollan en cualquier rincón del mundo, con análisis exhaustivos de leyes y documentos y con una información rigurosa, este lugar común se ha convertido en referente en la lucha contra los malos tratos.



**EMPRESA DE MUJERES O INICIATIVAS EMPRESARIALES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD**  
**ROCÍO MEDINA MUÑOZ**

Dirige uno de los mayores grupos de empresas agrícolas y comerciales de la provincia onubense, con una plantilla de 250 personas. Desde su gerencia, Rocío Medina se ha marcado como uno de sus objetivos potenciar las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, y con este fin el Grupo Medina participa, junto a la Universidad y otros organismos públicos, en la investigación de nuevas técnicas de cultivo y variedades, así como en la innovación de estrategias de comercialización.

## JAÉN



**PERSONA O COLECTIVO QUE DESTAQUE EN LA DEFENSA DE LA IGUALDAD**  
**LUISA RUIZ HIGUERAS**

A través de sus publicaciones, conferencias, participación en jornadas y cursos, esta Catedrática de la Escuela Universitaria y Directora del Departamento de Didáctica de las Ciencias de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén, ha puesto de manifiesto las importantes aportaciones realizadas por las mujeres en el ámbito científico.



**EDUCACIÓN Y CULTURA** **CARMEN RUEDA PARRAS**

Doctora y profesora asociada en el Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidad de Jaén, dirige el Centro de Profesorado de esta provincia. En su labor investigadora, la infancia y la situación de las mujeres se han convertido en líneas prioritarias de estudio, mostrando además una implicación activa en proyectos que persiguen un desarrollo sostenible e igualitario.



**MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL** **SOLEDAD GALLEGO DÍAZ**

Es una de las periodistas nacionales más reconocidas, e igualmente cuenta con un gran prestigio a nivel europeo. Trabaja en el diario *El País* desde su fundación, donde ha sido cronista política y parlamentaria y corresponsal en Bruselas, Londres, París y Nueva York. Participó activamente en la puesta en marcha de la edición para Andalucía de este periódico, donde ha ejercido como directora adjunta, reorganizando los contenidos del domingo y creando entonces la sección "Mujeres".



**EMPRESA DE MUJERES O INICIATIVAS EMPRESARIALES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD**  
**GUADALUPE AMORES RODRÍGUEZ**

En el marco del Programa VIVEM, en 1996, puso en marcha la empresa Aquileña Cazorlense S.L., dedicada a servicios de limpieza, pulimentos, desinfecciones y pintura. Tras nueve años de andadura, hoy cuenta con once personas contratadas estables, la mayoría mujeres, y con una amplia cartera de clientes en toda la provincia jiennense.



## MÁLAGA



PERSONA O COLECTIVO QUE DESTAQUE EN LA DEFENSA DE LA IGUALDAD

### **ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA ANTAKIRA**

Cuando nació, hace ahora 28 años, era la primera asociación de mujeres de Antequera, y hoy cuenta con más de 300 socias. La sensibilización en materia de igualdad ha sido siempre su principal objetivo, para lo cual ha ampliado progresivamente sus ejes de acción. Hoy colabora con entes públicos y privados, con instituciones educativas y forma parte de la Coordinadora de Mujeres de Antequera y de la Federación de Asociaciones de Mujeres Ágora.



EDUCACIÓN Y CULTURA **MACHÚ HARRAS**

La configuración de espacios, las grandes instalaciones, la intervención en las zonas públicas o las piezas que transforman un paisaje son los campos preferentes de actuación de esta artista. En la ciudad de Málaga se pueden contemplar dos de sus obras: una escultura en la estación de Renfe y otra en la Playa Virginia.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL **EQUIPO DEL PROGRAMA LA BUENA ESTRELLA**

El Premio Meridiana se concede a Jesús Calvo, Fernando Ariza y Silvio Jiménez, productor y guionista, productor y realizador, respectivamente, de este programa de Canal Sur Radio. Más allá de su labor como profesionales, han demostrado una gran sensibilización y un sólido compromiso con la igualdad en el tratamiento y ejecución de las noticias.



EMPRESA DE MUJERES O INICIATIVAS EMPRESARIALES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD

### **CERRAJERÍA MARÍA DEL MAR CASTRO**

La formación e innovación han sido dos de los pilares básicos de este proyecto empresarial. A través de un gran esfuerzo, M<sup>a</sup> del Mar Castro ha ido ampliando progresivamente su negocio, superando las dificultades que supone dedicarse a una actividad mayoritariamente masculina y situándose entre las empresas más competitivas del sector en la provincia.

## SEVILLA



PERSONA O COLECTIVO QUE DESTAQUE EN LA DEFENSA DE LA IGUALDAD

### **EQUIPO DE LA POLICÍA JUDICIAL DE MUJERES Y MENORES DE LA GUARDIA CIVIL (EMUME)**

Desde su creación, en 1998, este equipo ofrece a las mujeres y menores víctimas de violencia de género y de atentados contra la libertad sexual una asistencia integral, personalizada y especializada. EMUME está formado por especialistas en técnicas de comunicación interpersonal, en legislación y relaciones humanas.



EDUCACIÓN Y CULTURA **CARMEN ALBORCH BATALLER**

Ex ministra de Cultura y actual Presidenta de la Comisión mixta de los Derechos de la Mujer en el Congreso de los Diputados, esta feminista ha hecho de la lucha a favor de las mujeres su lucha, y ha convertido dos de sus grandes pasiones: la cultura y la política, en las mejores herramientas para avanzar en el camino de la igualdad, defendiendo desde cualquier foro los derechos de las mujeres.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### **MERCEDES BENÍTEZ ROLDÁN (ABC)**

### **TEREIXA CONSTENLA FONTENLA (EL PAÍS)**

### **Y M<sup>a</sup> JOSÉ GUZMÁN MARTÍN (DIARIO DE SEVILLA)**

Se premia a estas periodistas de la prensa sevillana por su compromiso e implicación personal a favor de la igualdad, así como por demostrar una gran sensibilidad para abordar las noticias que hablan de la violencia de género. Las tres están contribuyendo a transformar estereotipos y conductas, denunciando a través de los medios las discriminaciones y desigualdades que afectan a las mujeres.



EMPRESA DE MUJERES O INICIATIVAS EMPRESARIALES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD

### **SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA LAS SIETE ROSAS**

A comienzos de 2004, cinco mujeres de La Rinconada ponían en marcha esta empresa dedicada a la jardinería, en el marco de la iniciativa comunitaria EQUAL "Igualdad en lo rural". Hoy en día, con la Calificación I+E (Innovación + Empleo) en su haber, están abriéndose camino en este sector tradicionalmente masculino y generando empleo y riqueza en su provincia.

# ¿Es LA MUJER un objeto social imposible?

OPINIÓN // INMACULADA JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ. PROFESORA DE PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS. UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ILUSTRACIÓN // JUAN-CRIS VERA

**LA CUESTIÓN CLAVE** en el análisis de los estereotipos femeninos que aparecen en los medios de comunicación, no radica sólo en un eventual reflejo de la realidad social, sino en una estrecha vinculación existente entre esa realidad social y los procesos de producción de los contenidos.

De entre todos los formatos mediáticos, la publicidad presenta dos características que deben ser tenidas en cuenta: en primer lugar, conecta el sentido del mensaje a las prácticas cotidianas de las audiencias (consumo); y, en segundo lugar, el mensaje publicitario sólo funciona bajo la premisa de una eventual identificación entre el espectador real y la representación que de éste hace el mensaje (ciudadana solidaria, profesional competente, madre sacrificada, joven seductora, etc.). En este sentido, la publicidad constituye un lugar privilegiado para observar la relación entre las dificultades en la construcción de la identidad femenina y su utilización estratégica en los mensajes mediáticos.

En términos generales, la identidad de la mujer actual como sujeto social aparece doblemente caracterizada por la complejidad y la contradicción. Desde mi punto de vista, se pueden señalar tres dimensiones que han articulado el proceso de transformación de la mujer como sujeto social y que, a su vez, articulan los conflictos que la definen como tal: la dimensión pública, la dimensión laboral y la dimensión económica.

A lo largo del siglo XX la mujer se incorpora a una ciudadanía típicamente masculina y a un espacio público que le había sido tradicionalmente vedado. La vinculación moderna entre espacio público y espacio de ocio sienta las bases para esa incorporación. El desarrollo de los productos y las prácticas sociales vinculadas al ocio introduce así en los mensajes publicitarios multitud de referencias simbólicas a esa incorporación de la mujer al espacio público: el automóvil como símbolo de libertad e independencia de la mujer, las merecidas vacaciones en un paradisí-

aco como paréntesis a la rutina (¿laboral? ¿del hogar?), el tabaco y las bebidas como elementos de integración social, los eficaces y modernos electrodomésticos que agilizan las tareas domésticas incrementando el tiempo libre, etc.

Por el contrario, el hogar ha sido tradicionalmente el espacio social restringido a la mujer como sujeto vinculado a la esfera privada, caracterizando la identidad femenina como guardiana y mantenedora del mismo. La división simbólica público/privado se relaciona aquí con la distinción racional/afectivo, correspondiendo a la mujer, hasta el siglo XX, el hogar como territorio de afectos y pasiones, y permaneciendo los hombres como depositarios naturales de la razón normativa propia del espacio público.



Íntimamente relacionada con la incorporación de la mujer al espacio público se desarrolla la dimensión laboral, sobre la que se sustenta la contradicción social más frecuentemente señalada. Cada día somos más las mujeres que nos hemos incorporado en masa al mundo laboral, asumiendo en muchas ocasiones grandes responsabilidades, a costa también de no pocos esfuerzos y sacrificios. Las declaraciones de Isabel Yanguas, vicepresidenta de la multinacional de publicidad Tapisa, son muy ilustrativas de una realidad que cada día afecta a más mujeres: “Las mujeres después de años de luchar por hacernos con un lugar en el mundo, nos estamos parando a reflexionar sobre lo que queremos conseguir y cómo. La mujer se enfrenta ahora al dilema de cómo compaginar la vida profesional y la personal. [...] Pero eso es una cosa que ya no puede resolver sola, sino con la implicación de los hombres, es un tarea que atañe a la sociedad entera”.

La doble dedicación, trabajo y vida familiar, es vivida por muchas mujeres como una contradicción y un conflicto de difícil solución. La contradicción atañe a la mujer en tanto que sujeto social y, por tanto, es independiente de la condición social de que se trate: afecta por igual a asistentes domésticas y a altas ejecutivas. El entorno competitivo que se vive en el trabajo, el afán de superación, la necesidad de demostrar más para llegar al mismo sitio, la ruptura de los estereotipos de mujer guapa versus inteligente... se enfrentan a las decisiones relativas a la maternidad y a la vida familiar, provocando sentimientos enfrentados y dilemas vitales que no siempre encuentran solución sin tener que renunciar parcial o totalmente a una de las alternativas.

En la confluencia de las dimensiones pública y laboral encontramos la dimensión económica: la mujer como agente de decisión en los procesos económicos. La mujer ejerce cada día un peso mayor en decisiones

*La mujer ejerce cada día un peso mayor en decisiones que antes eran terreno privativo del hombre, como la compra de la vivienda, el coche o el tipo de fondos de inversión*

*El desarrollo de los productos y las prácticas sociales vinculadas al ocio introduce así en los mensajes publicitarios multitud de referencias simbólicas a esa incorporación de la mujer al espacio público: el automóvil como símbolo de libertad e independencia de la mujer, las merecidas vacaciones en un lugar paradisíaco como paréntesis a la rutina, el tabaco y las bebidas como elementos de integración social...*

que antes eran terreno privativo del hombre, como la compra de la vivienda, el coche o el tipo de fondos de inversión, unido al tradicional dominio de las compras para el hogar, productos de belleza y ropa para toda la familia. Esto ha determinado la aparición de anuncios de productos de alta implicación anteriormente dirigidos a un público exclusivamente masculino, ampliando el *target* hacia las mujeres con decisión y capacidad económica.

La diversidad contradictoria y heterogénea de rasgos que caracterizan a la mujer como sujeto social reconocible en la sociedad actual hace que los procesos de representación publicitaria de la mujer resulten igualmente complejos, contradictorios y heterogéneos. Representar en publicidad a

la mujer de hoy (y hacerlo de forma eficaz y coherente) resulta una tarea nada fácil.

En este sentido, del análisis en las campañas publicitarias se desprende la proyección de una mujer como sujeto contradictorio en múltiples facetas: generosa y egoísta, dominada a la vez que dominante, sujeto de la trama publicitaria, pero también objeto de los deseos sobre los que esa trama se construye, en ocasiones reflejo angelical y en ocasiones reflejo demoníaco, en ocasiones responsable absoluta de sus tareas, en ocasiones como sujeto alocado... ¿Por qué siempre representar a la mujer en una situación bipolar y aferrarse a los extremos? ¿Es la mujer un sujeto social imposible? La misma dificultad que tienen las mujeres de convivir con su propia situación contradictoria, la tienen las y los creativos publicitarios a la hora de construir la proyección mediática del imaginario femenino en la publicidad.

Quizá por esa razón, el creativo publicitario opera mayoritariamente sobre el supuesto de una complicidad interpretativa entre las mujeres a la hora de solventar esa heterogeneidad. Para Clodiner Rodríguez, creativo de Euro RSCG, son los detalles vinculados a la representación publicitaria de la mujer los que complican extraordinariamente su uso como *target*, haciendo aconsejable la intervención de mujeres en el proceso de confección y producción de mensajes publicitarios destinados a ellas. Esa complejidad difícilmente manejable para los propósitos esquematizadores del mensaje publicitario sólo puede lograrse mediante la intervención de otras mujeres. Si la dificultad en la construcción de la identidad femenina se produce paralelamente en la práctica social y en su representación, parece ser que la mujer como sujeto social y discursivo sólo resulta posible en la complicidad con otras mujeres.

Por otro lado, también resulta interesante resaltar cómo la situación de la mujer a medio camino entre el espacio privado y el público constituye un valor añadido en el ámbito de la estrategia publicitaria. De todos los papeles que la mujer puede desempeñar en un proceso de compra y consumo personal o familiar (consumidora, compradora, prescriptora, decisora, testimonial, etc.) el más eficaz por antonomasia para la construcción del mensaje publicitario es el rol de prescriptora (esto es, quien, en virtud de su familiaridad y experiencia, aconseja acerca del producto o servicio).

*Del análisis de la mujer en las campañas publicitarias se desprende la proyección de ésta como sujeto contradictorio en múltiples facetas: generosa y egoísta, dominada a la vez que dominante, sujeto de la trama publicitaria, pero también objeto de los deseos sobre los que esa trama se construye, en ocasiones reflejo angelical y en ocasiones reflejo demoníaco*

No extraña entonces, la creciente preferencia por la representación de la mujer en el espacio público, pues ello permite optimizar su eficacia prescriptora emanada de su tradicional vinculación al espacio privado de los afectos.

Esa instrumentalización del espacio de los afectos en el espacio público a través de la identidad de la mujer contribuye, sin embargo, a reforzar su indefinición como sujeto social en el ámbito público laboral y económico (esto es, todo aquello que no tiene que ver con el ocio y el disfrute). El resultado de esa indefinición es que la construcción de la mujer como sujeto activo en el espacio público consiste en la mayoría de los casos en una superposición a la mujer de los rasgos identificativos masculinos, que va desde las actitudes y preferencias hasta la vestimenta y la estética vinculadas al éxito profesional. En otros términos, aún en el caso de que la protagonista sea una mujer, el éxito o la profesionalidad siguen representándose con aspecto masculino.

Quizá sea ésta la principal causa de problemas en la construcción de la mujer como actor social: que la condición de género no emana de su naturaleza, sino de los roles sociales que desempeña y por los que es entendida.

Sin embargo, la solución creativa apuesta, en la mayoría de las ocasiones, por no resolver la contradicción y actuar como reflejo de las posturas extremas, una mujer masculinizada en el espacio público frente a mujer feminizada en el espacio privado. Es, sin duda, la solución más fácil de representación y la más fácil desde el punto de vista de la descodificación y comprensión del discurso publicitario, pero no siempre la mejor. Muchas mujeres no se sienten identificadas con el imaginario femenino que se desprende de la publicidad. Y, lo que resulta si cabe más preocupante, al contrario que con otros sujetos sociales, caracterizados por su coherencia, en el caso de la representación del sujeto femenino en la publicidad se lleva a cabo una auténtica disgregación de la mujer como sujeto social: una fragmentación de rasgos extremos, antitéticos, cuya coherencia resulta al fin imposible. ●





## EMPLEO

Texto: JUANA VÁZQUEZ  
Fotos: RAFAEL MARCHANTE

# Mujeres al volante

**En los últimos años, las mujeres se han venido incorporando, sin prisa pero sin pausa, a un sector tan masculinizado como el de la construcción. Y, a pesar de representar aún una cuota mínima, tienen mucho peso y responsabilidad al volante de sus vehículos.**



**EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS**, el número de mujeres que se ha incorporado al sector de la construcción en nuestra Comunidad casi se ha duplicado, al pasar de 7.350 en 1999 a 13.800 en 2004, según datos del Instituto de Estadística de Andalucía (IEA). En términos porcentuales, en este mismo período se ha ido de un 2,8 al 3,6%. Un porcentaje representativo para uno de los sectores tradicionalmente más masculinos y que da trabajo a 280.000 personas en nuestra región.

Con todo, el avance es evidente. Y a las mujeres albañilas, soldadoras y gruistas, se les han unido las conductoras de camión de alto tonelaje. Un subsector del que no se tienen datos específicos hasta la fecha, pero del que no es aventurado afirmar que contribuye a afianzar la cada vez mayor presencia femenina en la construcción. Los motivos tienen que ver con el acceso a la formación de la mujer, en primer lugar. Así, un 40,3% de las personas empleadas en la construcción con titulación superior son mujeres, frente a un 11,4% de hombres. También en el nivel de educación secundaria hasta la segunda etapa son mayoría las mujeres: 32,2% frente al 13,8% correspondiente a los varones.

En segundo lugar, el auge del propio sector de la construcción está contribuyendo a abrir las puertas a las mujeres. Un indicador del peso de dicho sector en la economía se traduce en el porcentaje de Producto Interior Bruto o PIB. En España, representa un 8,24 %, y supera el 9 % en el caso andaluz. Además, a la hora de elegir un candidato para un puesto de estas características priman las competencias técnicas, y tanto el hombre como la mujer están perfectamente capacitados para realizar este trabajo.



**Una de las armas para enfrentarse a la falta de comprensión de quienes cuestionan la preparación de las mujeres para realizar una determinada tarea es la formación y la información. Igualar el número de personas preparadas ayuda a equilibrar las oportunidades**

#### **Contra los estereotipos**

Pero romper la barrera del sexo no es fácil. La mayor dificultad en este sector estriba en los estereotipos de género. Hay profesiones tradicionalmente ligadas al varón, como sucede dentro del sector de la construcción, donde la presión social interfiere muchas veces para que vocaciones consideradas 'atípicas' entre las mujeres sean abandonadas. Y quien no quiere renunciar a su vocación, ha de hacer entender a su familia y a su pareja que va a trabajar en un entorno donde hay muy pocas mujeres.

En el ámbito laboral, se produce tanto segregación horizontal como vertical. Horizontal, porque las mujeres siguen sin poder acceder a aquellos puestos de trabajo tradicionalmente considerados masculinos. Vertical, porque a pesar de su formación, siguen manteniéndose en los puestos intermedios sin acceder a cargos directivos.

Una de las armas para enfrentarse a la falta de comprensión de quienes cuestionan la preparación de las mujeres para realizar una determinada tarea es la formación y la información. Igualar el número de personas preparadas ayuda a equilibrar las oportunidades. Una premisa que ha hecho suyo el Instituto Andaluz de la Mujer a través de una serie de iniciativas y programas para hacer realidad la inserción laboral de las mujeres en el sector de la construcción. Así, el proyecto 'Construyendo futuro', enmarcado en la iniciativa comunitaria EQUAL, que finalizó en 2004, ha fomentado la contratación de mujeres en este sector y la creación de redes, en especial a través de los servicios de orientación.

#### **Las empresas intervienen**

La inserción es también el objetivo del programa SIOCA, Sostenibilidad e Igualdad de Oportunidades en la Construcción y Afines, que está desarrollando el IAM y cuyo eje central radica en la intermediación. De este modo, las empresas pueden intervenir en el proceso previo a la selección, es decir, formando a mujeres que posteriormente pueden integrarse en su equipo humano. Una opción muy interesante para quienes deseen ser conductoras de camiones, que previamente han de obtener el carné correspondiente.

Así ocurre también en el seno del programa ÓPTIMA 'Una nueva gestión de los Recursos Humanos', promovido desde el IAM en colaboración con las centrales Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC.OO) de Andalucía, y con el apoyo del Fondo Social Europeo. A través de un proceso que se prolonga en torno a un año y medio, se asesora a las empresas acogidas al programa para atajar la segregación tanto a nivel horizontal como vertical, y facilitar el acceso de las mujeres a actividades en estos sectores tradicionalmente masculinos, su promoción a puestos directivos y la permanencia en las empresas.

Desde el IAM se recalca, en este sentido, que son cada vez más las empresas que se interesan por acogerse a este tipo de iniciativas, porque entienden que al fin y al cabo se trata de un tema de calidad, de un valor de mercado. Los cimientos, pues, están implantados y ya no hay vuelta atrás. Ahora, hay que continuar trabajando para alcanzar una igualdad real.

## ENTREVISTA A GERMINA JESÚS VALERO, conductora de camión en canteras



En sectores tan masculinizados como el de la construcción, los pequeños pasos dejan huella de gigante. Germina Jesús Valero pertenece por derecho propio a esta estirpe de pioneras que allanan el camino a las que vienen detrás. En su caso, es cuestión de trabajo, trabajo y trabajo, por este orden. El reconocimiento le ha llegado ahora en forma de premio a la mejor conductora, un galardón que su empresa, pionera en la incorporación de mujeres a estos puestos, entrega de forma anual.

### “El trabajo no tiene sexo”

**LA BIOGRAFÍA** de esta malagueña nacida en Coín está repleta de momentos claves en los que da un giro a su vida y se lanza a nuevos proyectos. Así, desde que asumió que “los estudios no eran lo mío” y tuvo que renunciar a ser ATS o profesora de Educación Física, las dos profesiones que más le atraían. A cambio, se formó en un taller de corte y confección, “porque una mujer tenía que saber eso” y empezó a trabajar en una fábrica del ramo, donde estuvo once años. Primer salto hacia delante: “decidí que era el momento de dejar aquello, sólo vivía para trabajar, quería hacer otras cosas”.

Dicho y hecho, dejó el dedal y trabajó como monitora de personas con discapacidad física, hasta que al cabo de once años y medio, con una situación laboral que parecía muy estable, empezaron a fallar los pagos. Segundo salto: “estaba muy a gusto en el trabajo, el sueldo era bajo aunque me compensaba, pero me decía que tenía que trabajar en algo que me gustara y con una buena retribución económica”. Quizá por eso Germina nunca dejaba de prepararse, y mientras trabajaba como monitora, estaba realizando varios cursillos relacionados con la enfermería. Y también obtuvo el carné de conductora de autobuses, que “era algo que desde siempre me atraía. Antes, lo veía inalcanzable, porque en aquella época, a finales de 1989, no había ninguna mujer que condujera un autobús o un camión. Yo pensaba que era una buena salida laboral para mí, pero conducir un camión era de ‘marimacho’ entonces”.

Lo cierto es que Germina consiguió sacarse el carné: “Fui la primera mujer, me costó mucho trabajo y dinero y suspendí varias veces. La gente se extrañaba pero yo me echaba ‘p’alante’. La verdad es que cada vez que me examinaba fallaba algo, el autobús de la autoescuela estaba muy viejo. Cuando aprobé no me lo podía creer. Ahora hay cursos subvencionados, las prácticas están mucho mejor y hay muchas mujeres que se lo sacan”.

Con el carné bajo el brazo, que había dejado aparcado mientras le duró el trabajo como monitora, Germina se puso a buscar trabajo en

Marbella, y lo encontró: “Estuve diez meses con un volquete, un camión pequeño, en una empresa de movimiento de tierras. Tuve unos compañeros estupendos que, por supuesto, me miraban mucho en un principio, pero me integré muy bien”. Claro que “yo quería carretera y me aburría. Pedí trabajo a una empresa de la construcción, que se dedica al movimiento de áridos, ya en Málaga capital, y allí estuve otros cinco meses, conduciendo un camión bañera”.

Último cambio hasta el momento: también en Málaga capital, Germina trabaja desde hace casi dos años para la Compañía General de Canteras, empresa pionera en la incorporación de mujeres conductoras de camión bañera desde hace siete años. Otra experiencia laboral positiva: “jamás he tenido problemas, ni para encontrar trabajo en este campo, ni con los compañeros que me han tocado. Ninguno puso pega y yo he cumplido como cualquiera. Cuando estoy trabajando pongo toda mi energía en hacerlo bien”. De ahí que el premio correspondiente a 2004 que concede esta empresa a los mejores conductores del año, haya recaído en ella, que se siente orgullosa, si bien “no me esperaba que me dieran el primer premio”.

En la actualidad, Germina cuenta entre sus compañeros y compañeras con dos mujeres conductoras. “Cada día veo a más mujeres al mando de un camión y hay menos problemas de acceso. Creo que los hombres ven que somos más laboriosas, meticolosas, quizá con menos fuerza física, pero a veces más vale maña que fuerza”. El camino está más allanado, pero también son visibles los resultados, y las empresas cada vez más contratan a las personas que les resultan rentable.

“En un sector tan masculinizado como éste oyes todos los días que las mujeres les estamos quitando el puesto, que estamos invadiendo el mercado..., pero al final te los ganas y están ahí para ayudarte siempre. Una actitud algo paternal, eso está muy claro”.

“En la vida hay que fijarse un objetivo, poner mucha energía y, si sabes que estás capacitada, ir a por él”. Toda una declaración de principios de una mujer que defiende que “el trabajo no tiene sexo”. ①

## Aires de innovación

**EL PASADO 24 DE FEBRERO** tuvo lugar en Sevilla la inauguración de los II Encuentros Internacionales de Arte y Género organizados, por segundo año consecutivo, por el Instituto Andaluz de la Mujer. Micaela Navarro, Consejera para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, y Soledad Ruiz Seguí, directora del IAM, fueron las encargadas de presentar este evento junto a la comisaria Margarita Aizpuru.

Si bien estas jornadas constituyen una muestra significativa de los renovados planteamientos e intervenciones desarrolladas por artistas españolas y extranjeras contemporáneas dentro de los discursos sobre género, arte y feminismo, también son motor generador de otras repercusiones de carácter más particular. Por un lado, estas autoras, en su mayoría con una dilatada trayectoria internacional, son referentes para las artistas noveles en su andadura creativa, así como ejemplo de los logros que las mujeres están alcanzando en el terreno de la creación plástica. Por otro lado, hacen visible aquellos problemas que de forma particular y con manifestaciones de distinta naturaleza afectan cotidianamente a las mujeres, marcando un punto de inflexión y una ventana abierta a la reflexión y al cambio.

La diversidad generacional, cultural y geográfica de las ponentes ha propiciado no sólo una heterogeneidad temática, sino una amplia variedad de contextos e ideas que fluyen con implicaciones de carácter universal o local. De este modo, trabajos cuyo contenido busca desenmascarar un hecho, denunciar un problema o revelar algún tipo de violencia, pueden enfocarse utilizando recursos que van de la ironía al drama, pasando por el humor, la poesía o lo erótico, dependiendo del entorno en el que nazcan y de la artista que los dirija. Esta pluralidad de apreciaciones se manifiesta también en la propia concepción feminista de sus obras, tal y como plantea Margarita Aizpuru, comisaria de estos Encuentros Internacionales. Según expuso al comienzo de la primera mesa de debate, “no se puede hablar de feminismo en singular, sino de feminismos; ni tampoco de identidad sino de identidades. Por este motivo, las creaciones expuestas tienen ópticas distintas, unas con un lenguaje explícito, mientras otras utilizan un tono contenido e insinuante”.

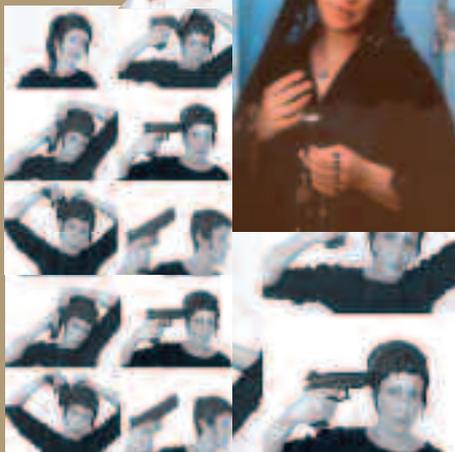
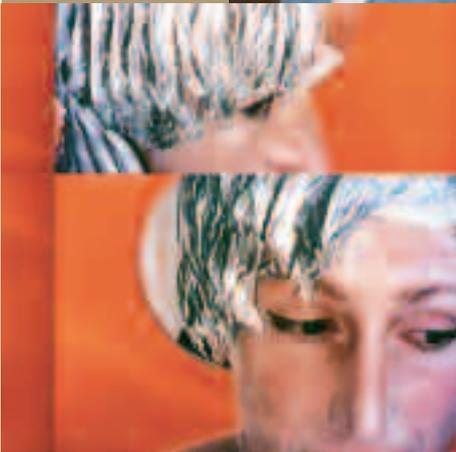
El grave problema universal de la violencia de género, tema de la primera mesa de debate, contó con la intervención de Teresa Serrano, Terry Berkowitz y Brigitte Zieger, artistas de reconocido prestigio que lo trataron desde su propia experiencia, ofreciéndonos una pluralidad de perspectivas y enfoques.

La artista mexicana Teresa Serrano nos hizo saltar del asiento y estremecernos ante la proyección de su video titulado *Piñata*, cuya

acción gira en torno a ese objeto utilizando tradicionalmente en celebraciones y que en este caso representa a una adolescente víctima de la violencia. Teresa plantea con su obra una cruda realidad, el asesinato de mujeres en Ciudad Juárez, y lo hace de forma fría y directa, contrarrestando esas escenas dulcificadas a las que nos tiene acostumbrado el cine. Fiel a su cultura y sus raíces, encuentra en el cine de su país y en el tono melodramático de las telenovelas el formato para tratar el acoso sexual, el maltrato, la violación y el asesinato de mujeres. La interpretación de los actores y actrices, así como el contenido machista y posesivo de algunas canciones populares, como *Mía*, de Armando Manzanero, le sirven de instrumento para transmitir el problema de la misoginia.

Terry Berkowitz, artista neoyorquina que trata problemas de carácter social y político, como el conflicto entre el pueblo judío y el palestino, afronta la violencia de género como terapia para superar su propia experiencia, al mismo tiempo que ayuda a otras mujeres víctimas de violaciones. Hace las veces de psiquiatra y se inspira en sus testimonios para enfocar sus videos e instalaciones. No quiere narrar de forma explícita las historias, las atrocidades sufridas, sino centrarse en las sensaciones de tormento que rodean a la acción, a la violación, así como en el trauma, la incomprensión, la soledad y los miedos posteriores. Muestra la realidad de manera diferente a la habitual, desde la perspectiva de las víctimas, moviendo la conciencia del público. Con la instalación *Asiento trasero*, recrea el escenario en el que muchas chicas en Estados Unidos pierden su virginidad, la parte trasera de un coche, aunque en este caso la atmósfera rural, el sonido de los pájaros y el aroma silvestre de la caña de azúcar, son testigos de una salvaje violación múltiple.

En cambio, Brigitte Zieger, artista de origen alemán y residente en París, se interesa por la violencia y manipulación que se desprende de los medios de comunicación, encontrando su inspiración en los anuncios de publicidad y utilizando efectos de cine. La finalidad es revelar la falsedad que se oculta tras ellos y hacer ver que la realidad puede ser muy diferente a lo que se proyecta. Trabaja en la deconstrucción de estereotipos de imágenes dando un enfoque ácido tanto a los videos como a los objetos que realiza. Jugando con la ironía y el sentido del humor, puede hacer que un personaje de Walt Disney se hunda, se vea mezclado con la prostitución o se suicide. Crea una atmósfera irreal y fantástica vinculada al mundo positivo de los dibujos animados y trata de introducir en ese contexto la idea de fracaso. Utiliza para ello recursos simbólicos, estereotipos de imágenes, como los tacones rojos de Minnie Mouse que se deshacen al caminar. Brigitte es una escultora que usa a menudo su propio cuerpo como soporte para proyectar sus ideas. En el video titulado *Venus*, un primer



plano sitúa a la artista frente al espejo con un cerebro de plastilina que a modo de peluca empieza a modelar/peinar y posteriormente a colorear/teñir hasta conseguir el estilo deseado. Una *performance* metáfora de la manipulación de los medios sobre las adolescentes y de la influencia de los estereotipos que terminan dominando y destruyendo sus mentes.

La segunda mesa de debate, con el título “Obstáculo, conciencia y creación”, contó con la participación de Katia Bourdarel, Carmen F. Sigler y Vida Yovanovich, artistas de Francia, España y México, respectivamente. Isabel Tejeda, coordinadora de la misma, introdujo el debate esbozando los numerosos obstáculos que han condicionado la actividad creativa de las mujeres a lo largo de la historia y se apoyó en el extracto de una investigación para mencionar las trabas que tuvieron que vencer las artistas pensionadas en la Academia de Roma desde 1887, año en el que aparece registrada la primera. Así mismo señaló el escaso número de mujeres que posteriormente lo lograron.

## Obras que denuncian las injusticias, que hacen visibles las manipulaciones, que plantean los obstáculos que tienen que salvar las mujeres en la batalla para lograr la igualdad de oportunidades y combatir la violencia

Con sentido del humor e inspirándose en los cuentos infantiles que su madre le narraba, Katia Bourdarel aborda la deconstrucción de estereotipos, muchos creados en torno a la mujer, que no hacen sino obstaculizar su andadura. Experimenta con el dibujo para crear sus animaciones ya que, por un lado, supone un trabajo lento, durante el cual tiene tiempo para reflexionar y expulsar sus fantasmas; por otro, implica una labor íntima, próxima al espacio personal que la mujer dedica a sí misma.

Una de las principales líneas creativas y de experimentación de Carmen F. Sigler ha sido el cuerpo de la mujer, redescubriendo a través de él otras posibilidades de sentir, mirar y comportarse menos estandarizadas y condicionadas por los estereotipos de género asignados. Interesada en plasmar el misterio de la naturaleza humana, ha investigado las relaciones familiares en el interior de los hogares, los deseos de las adolescentes frente a los cambios físicos, psicológicos y sociales que experimentan, la situación de la mujer en otros países, la invisibilidad en los medios con el paso del tiempo fértil, así como la fuerza para superar los contratiempos.

El paso del tiempo como elemento limitador y restrictivo en la vida de las mujeres es el tema central en la obra de Vida Yovanovich. La fotografía expone que mientras a la mujer se la juzga por su apariencia y belleza, al hombre por su carácter y sabiduría, convirtiéndose el hecho de envejecer en una tortura para ellas y en un camino para ellos. Es conocida por sus series “Cárcel de los sueños” y “Soledades sonoras”, sobre la vejez y la vida carcelaria de las mujeres, donde representa con imágenes en blanco y negro, acompañadas de sonido, la madurez, la decadencia y la muerte. Crea composiciones donde mezcla fragmentos, cuerpos de mujeres, autorretratos y restos de muñecas para transmitir una sensación de soledad, tristeza, abandono, confinamiento, recha-

zo y desolación. El tercer y último encuentro puso sobre la mesa nuevas visiones y otras posiciones, contando con las ponentes Priscila Monge, Marisa González y la pareja formada por Ana Carceller y Helena Cabello.

A través de una sutil ironía, la costarricense Priscila Monge trata de desestabilizar los códigos sociales, poner de manifiesto los juegos de poder, mostrar el desencanto social y cuestionar los roles de género. En su obra, nada es tan inocente como parece, lo obvio o trivial se convierte en terrorífico. Buen ejemplo de ello sería su video *Lección de maquillaje*, donde un estilista nos muestra cómo transformar una apariencia simple en otra espectacular. Priscila trabaja a partir de lo que llama encuentros, pequeñas historias o vivencias que nos hacen cambiar, impidiéndonos volver a ser las mismas personas. Así mismo, le interesa el rescate de lo artesanal, de elementos vinculados al universo femenino, lo que explica su continuo uso del bordado y de toallas higiénicas en sus creaciones.

La conciencia social, el reciclado de ideas o materiales y el uso de avances tecnológicos para manipular las imágenes, serían tres constantes dentro del campo de investigación de la artista Marisa González. Abandona la parte manual y artesanal del trabajo artístico y apuesta por el uso de la máquina, encontrando en todos sus trabajos parámetros de ritmo, frecuencia y secuencia. Cuestiona la frontera entre los géneros y cómo afecta a la inserción laboral de la mujer y su ocupación dentro de la cadena de producción.

El trabajo de deconstrucción de Ana Carceller y Helena Cabello, cuestionando los roles asumidos y los patrones de identidad heredados, está encaminado a transformar una sociedad excluyente en un espacio que ellas califican de degenerado, con seres libres y un abanico ilimitado de posibilidades. Juegan con los papeles asignados, los desestabilizan para conseguir que el espectador/a se cuestione cómo se cimienta lo masculino y lo femenino. En la obra *Instrucciones* de uso desmontan el mito de lo masculino, ofreciéndolo como mascarada, con un manual para convertirnos en auténticos hombres.

La mayor parte de las obras presentadas en estos II Encuentros Internacionales denuncian las injusticias, hacen visibles las manipulaciones y plantean los obstáculos que tienen que salvar las mujeres en la batalla por lograr la igualdad real de oportunidades y combatir la violencia. Sin embargo, también destacan los planteamientos que revelan las conquistas alcanzadas y nos ofrecen visiones alternativas más constructivas, así como nuevos recursos liberadores para vencer las dificultades. La multiplicidad de testimonios a lo largo de estos días nos ayuda a reflexionar, a corregir planteamientos estancos, a modificar actitudes y generar nuevas intenciones. En definitiva, con espíritu de cambio. ❶

01



## MADRES QUE TRABAJAN. DILEMAS Y ESTRATEGIAS

Constanza Tobío

EDICIONES CÁTEDRA. COLECCIÓN  
FEMINISMOS  
MADRID, 2005

En el año 2000, seis de cada diez madres con hijos e hijas pequeñas formaban parte del mercado de trabajo. Esta realidad creciente ha transformado no sólo la vida de las propias mujeres, sino también de las familias, los hombres, las empresas, el Estado y la sociedad en general.

Esta obra profundiza en la necesidad de conciliar la vida laboral y familiar, en las contradicciones que está generando este modelo, así como en las estrategias que se están poniendo en marcha para hacer compatible, en términos prácticos, ambos mundos. La autora se basa en diversas investigaciones académicas e intenta dar respuestas a cuestiones tales como ¿por qué son tan escasos los servicios colectivos? ¿por qué la mayoría de los centros educativos abren sus puertas entre las nueve y diez de la mañana? o ¿cómo es posible que la mayoría de las madres trabaje a tiempo completo y que la participación de los padres en las tareas domésticas sea testimonial?

Las madres trabajadoras tienen una fuerte conciencia de igualdad respecto a los hombres, asociada al hecho de tener un empleo y aportar ingresos para la familia. Sin embargo, los datos recientes que se presentan en este libro demuestran que existe una fuerte asimetría entre la rápida incorporación de las mujeres a la actividad laboral y la rezagada actitud de los hombres ante lo familiar y lo doméstico. Las mujeres esperan (y exigen) que los hombres asuman como responsabilidad propia las obligaciones familiares, igual que ellas han asumido ya las obligaciones laborales.

02



## ARTE DE CETRERÍA

Juana Castro

EDICIONES LA PALMA  
MADRID, 2004

Esta obra, publicada por primera vez en 1989, por la Diputación de Huelva, supuso un hito en la historia de la poesía española. Era la primera vez que una mujer conseguía el Premio Juan Ramón Jiménez. Se convirtió entonces en un libro muy celebrado y estudiado, finalista del Premio Nacional de Poesía, y su autora, conocida desde y a través de esta obra, fue traducida a varios idiomas. Ahora, la editorial La Palma lo vuelve a editar en su colección "Retorno", por considerarlo un clásico de nuestro tiempo.

En palabras de la doctora en Letras Hispánicas Margaret Persin, al utilizar la alegoría de la cetrería, Juana Castro aparentemente se somete a la antigua tradición lírica que tiene sus orígenes en la literatura clásica árabe. Pero por medio de una subversión de papeles e identidades, los participantes en este rito llegan a representar otra realidad más allá de lo que se identifica en ese acto ritual (...). Crea un nuevo lenguaje para la poesía que rompe con las reglas de la lingüística convencional y se niega a someterse a una identidad de género, actualizada en el Yo/Tú flotante de incierta estabilidad. Por su parte, la doctora en Filología española y profesora de Literatura española en la Universidad de Arkansas, añade que la poeta cordobesa ofrece en esta obra una solución al conflicto entre lo masculino y lo femenino.

Por último, en opinión del académico Manuel Alvar, "Juana Castro ha ido más lejos: ha tomado lo que pudiera ser arte doctrinal, lo ha desempolvado y lo ha hecho servir, inédito y nuevo, para las zozobras del amor -iguales siempre- en nuestros días".

03



## FEMINISMO PARA PRINCIPIANTES

Nuria Varela

EDICIONES B, S.A.  
BARCELONA, 2005

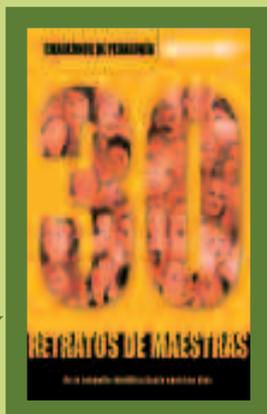
"El feminismo es un impertinente -como llama la Real Academia Española a todo aquello que molesta de palabra o de obra-. Es muy fácil hacer la prueba. Basta con mencionarlo. Se dice feminismo y, cual palabra mágica, inmediatamente, nuestros interlocutores tuercen el gesto, muestran desagrado, se ponen a la defensiva o, directamente, comienza la refriega". Así arranca este libro, que responde a su título relatando de manera amena y rigurosa la historia y el pensamiento feminista.

Son ya tres siglos de feminismo, de hacer y deshacer el mundo, de alumbrar líderes fascinantes, un cuerpo teórico abrumador y una agitación social que ningún otro movimiento ha conseguido mantener tanto tiempo. "El feminismo es una linterna", escribe Nuria Varela, "su luz es la justicia que ilumina las habitaciones oscurecidas por la intolerancia, los prejuicios y los abusos".

La autora hace desfilar por estas páginas a mujeres apasionadas y apasionantes, reconocidas y desconocidas y, entre otras muchas cosas, nos explica como el libro *El segundo sexo* hizo feminista a la mismísima Simone de Beauvoir, cuándo apareció Betty Friedan con el desenmascaramiento de la mística de la feminidad o por qué se organizaron las feministas en el Movimiento de Liberación de la Mujer poniendo patas arriba la revolución sexual y reivindicando el derecho al placer o el redescubrimiento del clítoris.

La expansión del feminismo ha sido tal que ya podemos hablar de él en plural: ecofeminismo, cyberfeminismo, de la igualdad o la diferencia, feminismo lesbiano, institucional o académico. De todo ello y más nos habla la periodista y escritora Nuria Varela, autora de títulos como *Íbamos a ser reinas* y de numerosos reportajes sobre las mujeres y su realidad.

04



## RETRATOS DE MAESTRAS. DE LA SEGUNDA REPÚBLICA HASTA NUESTROS DÍAS

### Cuadernos de pedagogía

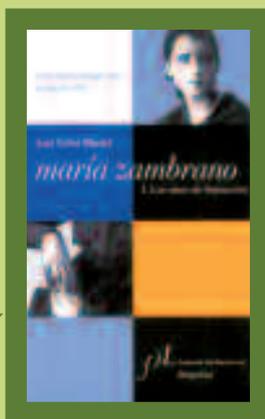
CISSPRAXIS, S.A.  
MADRID, 2005

Lo que este libro nos ofrece es un recorrido por la realidad escolar y los planes educativos del último siglo a través de la mirada de treinta maestras. Algunas tan conocidas como María Zambrano o Carmen de Burgos, pionera de la primera ola del feminismo, y otras tantas que han desarrollado su labor desde el anonimato, pero compartiendo todas ellas el sueño de una escuela diferente, más innovadora y humanizada.

En este volumen se reúnen, por tanto, tres generaciones de educadoras: las que ejercieron su profesión en el primer tercio del siglo XX y participaron de la cultura pedagógica de la II República; las que vivieron la etapa dura del franquismo y supieron construir otra escuela por encima de las consignas del nacionalcatolicismo y, por último, las maestras de la democracia. Pertenecen a períodos políticos y sociales muy diferentes, y a través de ellas se quiere reconocer y mostrar la importante labor desarrollada por miles de maestras en nuestro país. Como nos recuerda en el prólogo la escritora Josefina Aldecoa, la profesión de maestra es una de las primeras que situaron a la mujer en el mundo del trabajo especializado.

Las autoras de estos textos son profesoras que han realizado una rigurosa tarea de investigación que arroja luz sobre la presencia y el protagonismo de las maestras en la historia pedagógica de nuestro país, maestras que han participado en múltiples actividades fuera de la escuela, que han escrito manuales de educación con propuestas innovadoras, mujeres que han trazado caminos de libertad personal para ellas mismas y para otras.

05



## MARÍA ZAMBRANO. I LOS AÑOS DE FORMACIÓN

### Juan Carlos Marset

FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL LARA  
SEVILLA, 2004

Coincidiendo con el centenario del nacimiento de la pensadora malagueña, ha aparecido la primera entrega de una trilogía biográfica que se presenta como la aproximación definitiva a la vida y obra de esta autora de talla universal. Fruto de veinte años de investigación, este libro (Premio de Biografías Antonio Domínguez Ortiz 2004) incorpora los hallazgos de los últimos tiempos y abundante material inédito procedente de las entrevistas grabadas que su autor, el profesor y poeta Juan Carlos Marset, mantuvo con María Zambrano cuando ésta regresó a España. Este primer volumen se detiene sobre todo en los orígenes familiares, en los años de la infancia, y se extiende hasta la marcha de la joven estudiante a Madrid. A esta entrega le seguirá una segunda publicación prevista para otoño de 2006, dedicada a los años de la República y la Guerra Civil. Cierra la trilogía una obra que verá la luz en el otoño de 2008 y que abordará la etapa del exilio, el regreso a España y los últimos años de una carrera muy prolífica.

La trayectoria intelectual de Juan Carlos Marset, profesor titular de Estética y Teoría de las Artes en la Universidad de Sevilla y, en la actualidad, Delegado de Cultura del ayuntamiento hispalense, ha estado muy ligada a la figura de María Zambrano. Recibió una beca de investigación en el área de Filosofía de la Fundación Banco Exterior para el estudio de la vida y obra de la pensadora malagueña, llegando a ser colaborador personal de Zambrano en la edición del libro *Notas de un método* (1989). Tras más de dos décadas de investigación, Marset nos ofrece la biografía de una pensadora imprescindible que ha dado a la filosofía española una dimensión universal.

06



## AMOR O LO QUE SEA

### Laura Freixas

EDICIONES DESTINO  
BARCELONA, 2005

En su última novela, la escritora y crítica catalana nos habla de la mitificación del amor y de la ambición por el éxito a través de una mujer joven que sueña con convertirse en una gran escritora.

Freixas ha gestado esta obra "en paralelo con el incremento de sus ilusiones perdidas", por eso también se la puede considerar como una novela de formación, de paso a la edad adulta o de toma de conciencia de la realidad. De hecho, la protagonista es de ese tipo de personas que esperan que el amor, la fe religiosa o la utopía revolucionaria les libere de la responsabilidad de su propia vida. "Hoy el amor, el éxito y el dinero se idolatran sin buscar la propia identidad, y es muy fácil y tentador entregarse a una vida de protección y confort a base de renunciar a la identidad propia", añade la autora. La vida de la protagonista, Blanca, que trabaja en una editorial donde se cruzan intereses, deseos, vanidades y mentiras, se entrelaza con las biografías de varios personajes relevantes de nuestra cultura, como la escritora estadounidense Sylvia Plath, la noble escritora de la Francia del siglo XVII Madame Sévigné, o la revolucionaria rusa Angélica Balabanova.

A través de la vida de estas mujeres Freixas pone en tela de juicio cuestiones como la educación sentimental, el idealismo, la vulnerabilidad o el autoengaño. "A las mujeres nos ofrecen muchas tentaciones de facilidad, de comodidad, un espejismo de vida más fácil, sin responsabilidades, detrás del que lucha y da la cara. Esta propuesta es tramposa", nos dice la autora de títulos como *Cuentos a los cuarenta*, *Literatura y mujeres* o *Entre amigas*.



## María Zambrano, de Málaga al universo

Texto: BRÍGIDA GALLEGO // Fotos: MANOLO GARCÍA

**NACIÓ EN LA ALEGRÍA DE VÉLEZ MÁLAGA**, la austera Segovia le descubrió el amor, el bullicio de Madrid envolvió y conquistó a la joven estudiante que se subía al tranvía con un bocadillo, para comer entre clase y clase, y que diseccionaba cada detalle de las explicaciones de su primer maestro de Filosofía: Ortega y Gasset.

Más tarde llegó el exilio, el traumático cruce de la frontera, camino de Francia, junto a su gran amigo Antonio Machado, casi inválido, y 45 años después la luminosa y esperada vuelta a España. “No vuelvo a España porque nunca me fui”, comentó a la prensa al pisar de nuevo el suelo de su patria, embargada por la emoción.

Una vez instalada, apenas sale de su casa en Madrid, pero allí recibe todos los nombramientos que se le debían y de los que era más que merecedora: “Hija predilecta de Andalucía”, el homenaje de la Universidad de Alcalá de Henares y el doctorado “Honoris Causa” por la Universidad de Málaga. Pionera en todo, María Zambrano también es la primera mujer en recibir el Premio Cervantes, un año antes de su muerte.

Los “Premios María Zambrano”, que se entregaron el pasado mes de enero en Granada, organizados por el Instituto Andaluz de la Mujer, fueron la ocasión perfecta para mostrar una visión general de la figura y la obra de una de las más grandes pensadoras del siglo XX, además de rendir homenaje a la autora de una filosofía alternativa que surge directamente del alma.

La presencia más esperada -el salón de actos del cubo de La General de Granada estaba completamente lleno- era de la Pilar Bardem, protagonista del largometraje *María Querida*, pero la veterana actriz que ha encarnado tan magistralmente a la filósofa veleña no pudo asistir. Recogió el galardón el director de la cinta, José Luis García Sánchez, quien aseguró que con la película, la filósofa malagueña ha llegado al alma del gran público. “Durante el rodaje, el equipo entero nos hemos enamorado más de María Zambrano como filósofa y como mujer”, aseguraba el director. Satisfecho con las críticas recibidas, García Sánchez valora el aspecto sentimental de la película. “El haber hecho familiar para el gran público la figura de María Zambrano ha sido uno de los grandes logros de *María Querida*. Eso era lo que pretendíamos y se ha conseguido”.

El resto de los trabajos premiados por la difusión de la figura y la obra de María Zambrano, en el año del centenario de su nacimiento, han sido la revista *Aurora: Papeles del Seminario María Zambrano*, de la Universidad de Barcelona, coordinada por la profesora Carmen Revilla; el programa de Radio Nacional de España en Andalucía *Historias de papel*, de Manuel Pedraz; el programa *Los Reporteros* de Canal Sur Televisión, por su documental *La sabiduría del corazón*; el programa *Especial centenario María Zambrano*, de Radio Occitania de Toulouse (Francia); el documental *Segovia, un lugar en la palabra*, de Ángeles del Río; el documental *Una muchacha llamada María*, de las realiza-



doras Irene del Pozo y María Satela, y el Instituto de Enseñanza Secundaria "Poeta García Gutiérrez" de Chiclana (Cádiz) por unas jornadas sobre Zambrano.

Durante las muchas horas que pasó al lado de María Zambrano, el escritor y amigo de la filósofa Jesús Moreno tuvo el privilegio de llegar a conocer, en profundidad, a esta intelectual de primera fila, una andaluza universal. En su intervención, Moreno evocó a la maestra y también a la amiga. "María fue una mujer que se atrevió a ser persona y a mirar desde esa óptica".

Jesús Moreno, que ha formado parte del jurado de este Premio, recordó las tendencias políticas de María Zambrano. "No perteneció nunca a un partido político, pero sí apoyó tanto a Azaña como al Partido Socialista. Durante la II República estuvo a punto de presentarse para diputada en las Cortes, pero María no hace un análisis político, sino que ve la raíz de la política".

Cerró el acto la consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, quien destacó la "plena vigencia de la obra de Zambrano, que se ha convertido, aún sin saberlo, en ejemplo para miles de mujeres de este país por haberse atrevido a adelantarse a su tiempo y poner de manifiesto la incorporación plena de hombres y mujeres en igualdad de condiciones". Esta lucha por la igualdad "sigue siendo en gran parte una asignatura pendiente para nosotras", señaló la consejera, quien resaltó

el profundo feminismo de María Zambrano, "ya que ser feminista no es excluir, sino aspirar a la igualdad de condiciones de hombres y mujeres. Recordar a María no es sólo recordar su obra, sino una vida a contracorriente. En una época de sumisión al hombre, lo que ella escribió está de plena actualidad".

Para terminar su intervención, la consejera señaló en su intque "en una etapa donde la libertad de la mujer estaba penalizada, María supo contribuir con su obra y su pensamiento a salvar la palabra libertad en su más amplio sentido, tanto para el hombre como para la mujer".

# Lánzate



En el apartado legislativo, tras la entrada en vigor de la Ley de Impacto de Género, en marzo de 2004, el IAM tramitó el pasado año un total de 46 informes. Y en lo que respecta a la atención prestada a mujeres, en 2004 se atendió a 45.738 a través de los Centros Provinciales, a 242.516 a través de los Centros Municipales de Atención a las Mujeres y 17.387 llamaron al teléfono 900 200 999. En el ámbito formativo, los servicios OPEM (Orientación y Preformación para el Empleo de las Mujeres) han dado respuesta a 23.053 mujeres. De otra parte, encuentros como Mujer y Ciencia, *Conociendo Andalucía*, *Mujer y Literatura*, *Las Mujeres en el Flamenco* o el *XI Encuentro de Formación Feminista* han contribuido a fortalecer el movimiento asociativo de nuestra Comunidad, al tiempo que se ha visibilizado la aportación que están haciendo las mujeres en sectores como el científico o el literario.



**CON ESTE LEMA TAN SUGERENTE** arrancaba la campaña del Día Internacional de las Mujeres, que este 8 de marzo de 2005 ha incidido en la necesidad de que las mujeres jueguen un papel impulsor y participen en el desarrollo de estrategias que nos incorporen a todos los ámbitos de la vida social y política, pues solo así podremos avanzar hacia la verdadera igualdad. Como sucediera el pasado 25 de noviembre, Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el Instituto Andaluz de la Mujer ha lanzado esta campaña en colaboración con las diputaciones provinciales andaluzas y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Como parte de esta campaña, el IAM presentó su *Memoria de Actividades* relativa a la gestión y ejecución de los programas y acciones en 2004, un año que ha estado marcado por la conmemoración del Centenario de María Zambrano. Con este motivo, se puso en marcha una página web, se editó un Cd y se convocaron unos premios que han distinguido varios trabajos sobre la figura de la pensadora andaluza. En este ejercicio, cabe destacar también la consolidación del Observatorio Andaluz de la Publicidad no Sexista y la incorporación de nuevos proyectos europeos: Sioca (Sostenibilidad e Igualdad de Oportunidades en la Construcción y Afines) y Estrechar. Mujeres Protagonistas.

Otra línea de trabajo que tiene mucho peso en este organismo de igualdad es la promoción del empleo y autoempleo femenino. En este sentido, el mismo 8 de marzo se organizó el encuentro *Mujeres empresarias: motor de progreso económico*, que reunió a empresarias de todas las provincias andaluzas, al presidente de la Junta, a la consejera para la Igualdad y Bienestar Social, la directora de IAM y a las Asociaciones de Mujeres Empresarias de Andalucía. En esta jornada, en la que Manuel Chaves mostró su compromiso de seguir impulsando el tejido empresarial femenino y potenciar a las mujeres en los procesos de diálogo social, las distintas empresarias tuvieron la oportunidad de compartir sus propias experiencias.

02



### **LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA**

Reflexionar y debatir sobre la transversalidad de las políticas de igualdad en la reforma de los Estatutos de Autonomía ha sido el eje central de esta Jornada organizada por el IAM e inaugurada por el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves. A lo largo del encuentro, celebrado el pasado 7 de abril, intervinieron reconocidos expertos y expertas en esta materia, como la Secretaria General de Políticas de Igualdad, Soledad Murillo; la eurodiputada Elena Valenciano y el Catedrático de Derecho Constitucional Javier Pérez Royo. Los talleres de trabajo fueron dirigidos por la Catedrática de Derecho Constitucional, María Luisa Balaguer, y la profesora de Filosofía del Derecho Ana Rubio. Entre las variadas aportaciones que se recogieron en ambos talleres, por parte de las más de 150 personas asistentes, cabe destacar las siguientes propuestas: la erradicación de cualquier rasgo discriminatorio de nuestro Estatuto, la inclusión del derecho de las mujeres a la plena ciudadanía y a no sufrir violencia, acabar con el lenguaje sexista, contemplar un desglose de género en el presupuesto, así como la participación política de las mujeres en igualdad.

Cerró esta Jornada la consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, que añadió algunos puntos más al decálogo de recomendaciones, como la aplicación de recursos de acción positiva, el derecho de las mujeres a la igualdad de oportunidades y la eliminación de cualquier estereotipo sexista. La consejera profundizó también en la necesidad de que las propias mujeres participen en la reforma de nuestro estatuto, "de aprovechar este momento político para que el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres sea completo, real. Nosotras contamos y tienen que contar con nosotras".

03



### **DIÁLOGO EN FEMENINO**

Con el objetivo de impulsar el acercamiento social, económico y cultural entre las mujeres de las dos orillas del Estrecho, el Instituto Andaluz de la Mujer ha puesto en marcha el programa *Estrechar. Mujeres Protagonistas*, en el marco de la Iniciativa Comunitaria Interreg III. Se trata de un proyecto pionero dirigido a las mujeres emprendedoras y empresarias del sector cultural y universitario, así como a organismos que generan opinión y a la sociedad, en general.

El proyecto, que contempla el encuentro de empresarias andaluzas y marroquíes a lo largo de este año, con el fin de intercambiar experiencias y buscar nuevas oportunidades de negocio, está localizado en las provincias de Cádiz, Málaga, Sevilla, Tánger y Tetuán. En la página web [www.estrechar.org](http://www.estrechar.org) encontrarás más información.

04



### **PREMIO AENOR A LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES**

En el marco de la 11ª Cumbre Andaluza de la Calidad, el Instituto Andaluz de la Mujer recibió de manos de presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, la estatuilla que acredita a las empresas e instituciones de Andalucía que han obtenido en el último año la Certificación AENOR por implantar un Sistema de Calidad conforme a la Norma ISO 9001/ 2000. Así, el 18 de enero, el IAM recogía el galardón correspondiente a la certificación AENOR, recibida en noviembre de 2003, por la implantación del Sistema de Calidad en la gestión de subvenciones.

05



### **EN MUNDO EN TUS MANOS**

Fomentar la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y del conocimiento ha sido el eje central de los materiales coeducativos editados por el Instituto Andaluz de la Mujer con motivo del 8 de marzo de 2005.

Las aportaciones de numerosas mujeres a las nuevas tecnologías, al deporte de alta competición, a la paz mundial o a la investigación científica son algunos de los temas que se recogen en esta carpeta en la que se ofrece al alumnado una serie de actividades e información útil para conocer el papel de las mujeres en nuestra sociedad. En esta edición se ha incidido de un modo especial en el manejo de las tecnologías. Con el fin de acercar la Sociedad de la Información a las aulas, se recogen propuestas de ejercicios que requieren la búsqueda de datos y documentos en Internet.

06



### **ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES**

El pasado 8 de marzo se celebró en Huelva el VI Encuentro entre las Asociaciones de Mujeres de la provincia onubense. Cerca de 250 asociadas compartieron esta jornada, que fue inaugurada por Soledad Ruiz, directora del IAM, y en la que participaron las alumnas de los Talleres “Soy Creativa”, organizados por el Centro Provincial de la Mujer en Huelva. Además, en este día se leyó el manifiesto 8 de marzo, se habló del movimiento de mujeres y como colofón del Encuentro, la compañía Dos Lunas Teatro representó la obra *Mujeres*. Un acto lúdico y reivindicativo que se viene celebrando cada año con el fin de reunir a las mujeres de distintas poblaciones para que compartan una jornada en la que pongan en común sus experiencias y expectativas.

07



### **EL DISTINTIVO DE LA CALIDAD**

El distintivo Óptima 2004, concedido por el IAM en reconocimiento a la labor desarrollada por las empresas en materia igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a lo largo de los dos últimos años, ha recaído en once entidades andaluzas. En Sevilla: las Cajas de Ahorros El Monte y San Fernando, Tussam y El Hospital Victoria Eugenia de la Cruz Roja; en Málaga: Acosol S.A., el Patronato Provincial de Recaudación de Tributos y Sopde S.A.; la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), Campos de Córdoba S.A., Conservas Ubago en la Línea de la Concepción (Cádiz) y Black Star S.L. en Almería.

La Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, presidió el acto junto a la directora del IAM, Soledad Ruiz, y las Secretarías de la Mujer de UGT y Comisiones Obreras en Andalucía.

Desde que en 1995 se pusiera en marcha este proyecto, 38 empresas andaluzas han desarrollado programas de acción positiva dirigidas fundamentalmente a promover la conciliación de la vida familiar y profesional, combatir la segregación, el acoso sexual y la discriminación salarial.

08

# El secreto de Vera Drake

**Con una clara** intencionalidad política -actuar contra la propuesta de Bush en favor de la ilegalización del aborto- Mike Leigh narra la historia de Vera Drake, una mujer que practica abortos para solucionar los embarazos no deseados.

Desde 1967 el aborto está legalizado en Gran Bretaña, pero el debate provida, en opinión de Leigh, está muy presente y no deja de suscitar problemas morales a quienes lo rebaten o lo defienden. Su pretensión no es denunciar ni argumentar una posición determinada, sino mostrar una situación que promueva el debate y la reflexión.

Vera Drake es un personaje ficticio pero totalmente real como paradigma de la situación que viven muchas mujeres en el mundo, obligadas a enfrentarse a un dilema moral para solucionar sus problemas. La historia de Vera Drake se sitúa en los barrios obreros de Londres, en 1950, una época sombría, donde la gran mayoría lucha por sobrevivir cada día y sobreponerse a los daños de la guerra. La pobreza y la sordidez está presente en las calles, en las reducidas habitaciones de los pisos de paredes desconchadas, apenas iluminadas por la luz mortecina de alguna lámpara, en las cocinas desvencijadas y en las escaleras oscuras de peldaños desgastados, pero sobre todo en esos rostros cansados, en las piernas hinchadas de Vera que sube lentamente los peldaños o en sus manos rugosas y estropeadas que trabajan constantemente para hacer un poco más agradable la vida a los demás.

La recreación de los ambientes, perfectamente conseguida hasta en los mínimos detalles apenas perceptibles por la cámara, y la presencia arrolladora de los actores consiguen transmitir todo el peso de la realidad que las imágenes reflejan. El peso de las circunstancias que han de vivir cotidianamente los personajes se

transmite de forma seca y concisa a través de una puesta en escena distante y próxima a la vez. La abundancia de planos medios y el estatismo de la cámara nos aleja de las fáciles identificaciones de los personajes. Sentimos su dolor y sus esperanzas a través de sus gestos, del peso de sus cuerpos, de sus miradas inundadas por la emoción o secas por el sufrimiento; nos conmovemos imperceptiblemente, poco a poco, sabiéndonos observadores/as de sus vidas y de sus emociones, pero en ningún momento nos confundimos con ellos para poder descargar la tensión emocional acumulada.

Como es habitual en el modo de filmar de Mike Leigh, recordemos *La vida es dulce* (1990), *Secretos y Mentiras* (1996) o *Dos chicas de hoy* (1996), la cámara y el montaje no crean las emociones que desprenden las imágenes. La verdad que nos transmite es el resultado de una posición distanciada y respetuosa con la realidad, perfectamente recreada ante la cámara gracias al trabajo espléndido de los actores.

Comentando su método de trabajo en la dirección artística, Leigh señala sus preferencias por aquellos actores serios e inteligentes, capaces de interpretar, no a ellos mismos, sino a personajes reales de la sociedad; que disfrutaran investigando y creando algo que emana de la vida. Su trabajo como director se somete a la interpretación de sus actores, a esa verdad de los personajes que han conseguido crear ante la cámara.

Mike Leigh no demuestra nada, no argumenta, tan solo observa y su cámara se desliza lentamente por los entresijos de sus personajes, por la superficie de sus cuerpos y sus gestos, hasta llegar al interior de sus sentimientos y sus secretos sin vulnerar su intimidad. Nos conmovemos ante el rostro de Vera Drake cuando recibe la notificación de su detención, recono-

ciendo su falta ante la ley pero sin comprender las razones morales que se argumentan. Su secreto consistía precisamente en no poder participar de la obligatoriedad moral de la ley que la condena. La sentencia del tribunal ha sido lo más leve posible según la prescripción jurídica y el trato recibido por la policía ha sido en todo momento respetuoso, pero la vida de Vera Drake, la vida de su familia, que ha sido el centro de sus preocupaciones y cuidados, ha quedado destruida. Su rostro en la última imagen que nos muestra de ella la película, sigue interrogando e interrogándonos acerca de su culpa que ella no logra explicar y entender: sólo trataba de ayudar a esas mujeres que no pueden pagar el informe de los médicos y psiquiatras que garantizan la invisibilidad del aborto sancionado por la ley.

La imagen de Vera Drake subiendo las escaleras y dirigiéndose a su celda tras conversar con dos presas condenadas por el mismo delito, deja entrever alguna esperanza, pero lo que nos queda es la derrota de su generosidad extrema y el peso de la culpa que su cuerpo ha de soportar sin poder comprender.

La aceptación incondicional de su marido, de su hija y su futuro marido, o la defensa de su cuñado ante el rechazo de su mujer embarazada, nos permite seguir creyendo en la fuerza moral de la generosidad de Vera, en su bondad y su fe ciega en los sentimientos humanos; pero este optimismo no nos redime de nuestras propias dudas y dilemas morales ante situaciones similares a las vividas por los personajes, ni nos permite olvidar ese aborto inocuo que puede pagar la hija del matrimonio donde trabaja Vera como mujer de la limpieza. La conciencia social de la injusticia ante las diferencias de clase pasa por una toma de posición moral de la que nadie puede escaparse. ●



**Título original:** Vera Drake

**Dir:** MIKE LEIGH

**Guión:** MIKE LEIGH

**Fotografía:** DICK POPE

**Montaje:** JIM CLARK

**Música:** ANDREW DICKSON

**Int.:** IMELDA STAUNTON,  
RICHARD GRAHAM, EDDIE MARSAN,  
ANNA KEAVENEY, ALEX KELLY

**Duración:** 125 MINUTOS

**Producción:** SIMON CHANNING-  
WILLIAMS, 2004



**EDUCAR EN IGUALDAD ES PREVENIR EN VIOLENCIA** **Con el objetivo de conseguir** una sociedad justa y donde la igualdad sea cosa de hombres y mujeres, el sistema educativo juega un papel fundamental, por ser el espacio idóneo, junto a la familia, para el desarrollo de la educación en valores cívicos, además de la implicación de toda la sociedad y en todos los ámbitos del ser humano.

Por ello, el sistema educativo tiene que apostar por la coeducación y eliminar todo tipo de desigualdades y sexismo. En la enseñanza, aunque se ha producido la incorporación de las mujeres, no ha conseguido la igualdad en la educación, puesto que no ha integrado los modelos genéricos y sigue ocultando el mundo y la historia de las mujeres, al tiempo que implícitamente afirma como único valor la perspectiva androcéntrica del saber.

Es importantísimo que llegue a las aulas la contribución que han hecho las mujeres a la humanidad en cada período histórico. Deben hacerse visibles las aportaciones de éstas a la Ciencia, la Filosofía, la Literatura, la Economía, la Política, el Arte... etc. Hemos de ampliar la mirada desde lo personal a lo colectivo, desde lo privado a lo público, desde lo interno a lo externo, desde lo que razonamos a lo que sentimos.

Entre los alumnos y alumnas que han nacido en democracia cunde la idea de que nacemos con derechos como con ojos, nariz, oídos... para ellos y ellas es algo que poseemos y nada tenemos que hacer para mantenerlos y desarrollarlos, sin embargo, sabemos, y las mujeres más, que esto no funciona así, y la realidad muestra la continua violación de los mismos.

La educación es una herramienta para guiar y divulgar modelos de relación acordes con las transformaciones sociales y la justicia. La Plataforma de Acción acordada en la IV Conferencia de la Mujer en Pekín, en su punto 69, señala que “La educación no discriminatoria beneficia tanto a niñas como a niños”.

Muchas y muchos enseñantes, como guidores/as de este proceso, creen que están actuando en igualdad porque tienen en el mismo aula a niños y niñas, con los mismos libros, contenidos y profesores, pero tenemos que superar la enseñanza mixta por la coeducativa, que propone un modelo plural, de interrelación de saberes, que integra los conocimientos para desenvolverse en la vida pública y saberes para actuar en la vida privada.

El entrenamiento sexista que tanto niños como niñas van incorporando desde la infancia enseña a los chicos respuestas agresivas, además de desarrollarles cualidades relativas a competir, atacar, conquistar, vencer, imponer, etc., mientras a las chicas se les enseña a pactar, cooperar, dialogar, cuidar, obedecer... cualidades no relacionadas ni con el poder ni el éxito, y que socialmente se encuentran devaluadas. Los chicos y chicas que se consideran débiles son molestados por grupos que controlan los espacios en el centro escolar y cada día son más las chicas que pretenden acceder a la igualdad imitando los modelos masculinos, primero como reacción defensiva y segundo por entender que ésa es la manera de ser “como los que mandan”. Hagamos una reflexión y lancemos una mirada de género que puede hacernos descubrir lo que queremos de nuestro futuro, del futuro de nuestra juventud, como seres que se desarrollan según sus capacidades, que nuestros y nuestras jóvenes sean como merezcan ser, que el respeto a la diferencia se convierta en el motor de la convivencia; de esta manera daremos un gran paso para erradicar la violencia de género en nuestra sociedad.

**Lola Relaño Córdoba**

**AMPLIAR LA BAJA MATERNAL A LOS 6 MESES, COMO MÍNIMO** **Las exigencias de la sociedad** actual van en contra de las necesidades y de los derechos de los bebés y de sus madres. Ambos se ven presionados y en muchos casos privados del mejor de los alimentos, la lactancia natural, y del contacto físico entre ambos, bases de una buena salud.

Es necesario aumentar al menos hasta los 6 meses la baja maternal y empezar a tener prestaciones sociales similares a las de otros países de la Unión Europea (en Suecia cuentan con un total de 64 semanas entre baja maternal y excedencia remunerada).

También es urgente eliminar la precariedad y la discriminación laboral que sufren las mujeres en edad reproductiva en este país. Tenemos una de las tasas más altas de contratos temporales de Europa y esta precariedad afecta sobre todo a las mujeres: el 23,7% de las asalariadas de entre 25 y 49 años no tiene un contrato indefinido.

Son insuficientes los derechos legales de las madres trabajadoras contenidos en la actual legislación. Las 16 semanas de baja maternal dificultan o impiden que el bebé sea alimentado sólo con el pecho durante su primer semestre de vida y dificulta el establecimiento del vínculo y el apego con su madre. Las madres que deciden coger una excedencia o una reducción de jornada para criar a sus hijos/as deben renunciar a quedarse sin ingresos propios o ver como se reducen considerablemente.

Además, en muchos casos no se cumplen las leyes, se utilizan en contra de la madre trabajadora y existe una gran impunidad cuando se conculcan estos derechos. Si a una madre le han impedido disfrutar de la hora de lactancia o le han dificultado coger una excedencia o una reducción de jornada para cuidar a su bebé, la justicia no puede dar marcha atrás en el tiempo y devolverle esos preciosos momentos perdidos. Todo esto sin tener en cuenta que un número importante de mujeres no pueden disfrutar de estos derechos porque trabajan sin contrato o en precario. No es de extrañar que seamos uno de los países del mundo con la tasa más baja de nacimientos.

La crianza no es un asunto privado; engendrar, parir y criar es una tarea social de gran responsabilidad, es construir la sociedad del futuro. Es una responsabilidad de toda la sociedad el garantizar las óptimas condiciones para que los niños y niñas crezcan saludables y felices.

**Montse Izaguirre**

**Presidenta del Colectivo la Leche de Sevilla**